

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS E
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011**



INDICE

	<u>Página</u>
Estados Consolidados de Situación Financiera	3
Estados Consolidados del Resultado	5
Estados Consolidados del Resultado Global	6
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados	
1 Actividad del Grupo	9
2 Bases de presentación de los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados	10
3 Estacionalidad	12
4 Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre	12
5 Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos de consideración puestos de manifiesto durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010	15
6 Información sobre segmentos geográficos y por negocios	19
7 Propiedad, planta y equipo	23
8 Categorías de activos y pasivos financieros	24
9 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	26
10 Patrimonio Neto	26
11 Pagos por litigios	26
12 Deuda financiera – Préstamos y otros	26
13 Gasto por Impuesto sobre Sociedades	28
14 Dotaciones y Reversiones por deterioro de activos	28
15 Combinaciones de negocios	29
16 Pasivos contingentes	30
17 Retribuciones al Consejo de Administración	32
18 Retribuciones a la Alta Dirección	36
19 Planes de compensación en acciones	37
20 Saldos y operaciones con otras partes relacionadas	40
21 Situación financiera y hechos posteriores al 30 de junio de 2011	41
Informe de Gestión Intermedio Consolidado	43



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados de Situación Financiera al
30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		30.06.11 (no auditado)	31.12.10 (*) (auditado)
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activo intangible		19.558.772	18.222.861
Fondo de comercio		7.833.332	7.830.563
Otros activos intangibles		11.725.440	10.392.298
Inversiones inmobiliarias		418.833	418.793
Propiedad, planta y equipo	7	49.826.720	50.202.245
Propiedad, planta y equipo en explotación		43.807.894	43.831.369
Propiedad, planta y equipo en curso		6.018.826	6.370.876
Inversiones financieras no corrientes		2.691.733	2.636.156
Participaciones contabilizadas por el método de participación		789.926	775.960
Cartera de valores no corrientes	8	703.123	712.371
Otras inversiones financieras no corrientes	8	813.283	625.842
Instrumentos financieros derivados	8	385.401	521.983
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes		4.226.357	3.487.732
Impuestos diferidos activos		77.248.024	75.446.782
ACTIVOS CORRIENTES			
Combustible nuclear		333.294	279.676
Existencias		2.012.962	1.971.233
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes		5.546.619	5.819.237
Inversiones financieras corrientes	8	5.098.881	6.924.074
Cartera de valores corrientes		34	35
Otras inversiones financieras corrientes		4.149.607	5.967.782
Instrumentos financieros derivados		949.240	956.257
Activos por impuestos corrientes		616.358	588.732
Otras cuentas a cobrar de Administraciones Públicas		435.103	569.361
Efectivo y otros medios equivalentes	9	1.622.600	2.101.857
		15.665.817	18.254.170
TOTAL ACTIVO		92.913.841	93.700.952

(*) El Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.

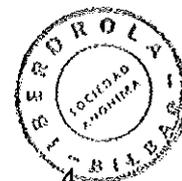


IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados de Situación Financiera al
30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010

	Nota	Miles de euros	
		30.06.11 (no auditado)	31.12.10 (*) (auditado)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
De la sociedad dominante		30.776.713	29.078.799
Capital suscrito		4.366.647	4.112.882
Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados		(211.790)	(360.243)
Otras reservas		28.804.792	24.474.576
Acciones propias en cartera		(1.639.389)	(284.332)
Diferencias de conversión		(2.107.168)	(1.735.008)
Resultado neto del periodo		1.563.621	2.870.924
De accionistas minoritarios		1.535.726	2.584.271
		32.312.439	31.663.070
INSTRUMENTOS DE CAPITAL CON CARACTERÍSTICAS DE PASIVO FINANCIERO	8	566.541	652.282
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos diferidos		4.962.905	4.463.483
Provisiones		3.539.138	3.642.941
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		1.118.659	1.260.798
Otras provisiones		2.420.479	2.382.143
Deuda financiera	8	24.277.677	26.397.550
Deuda financiera - Préstamos y otros	12	23.779.760	25.916.689
Instrumentos financieros derivados		497.917	480.861
Otras cuentas a pagar no corrientes		367.762	296.630
Impuestos diferidos pasivos		9.074.923	8.773.704
		42.222.405	43.574.308
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones		302.033	508.611
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		8.284	8.583
Otras provisiones		293.749	500.028
Deuda financiera	8	7.462.367	6.937.475
Deuda financiera - Préstamos y otros	12	6.826.934	5.902.157
Instrumentos financieros derivados		635.433	1.035.318
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.048.056	10.365.206
Acreeedores comerciales		5.602.287	6.208.228
Pasivos por impuestos corrientes		918.005	743.724
Otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas		588.783	542.189
Otros pasivos corrientes		2.938.981	2.871.065
		17.812.456	17.811.292
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		92.913.841	93.700.952

(*) El Estado Consolidado de Situación Financiera correspondiente al 31 de diciembre 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.

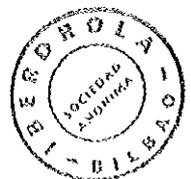


IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los
períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	<i>Nota</i>	<i>Miles de euros</i>	
		<u>30.06.11</u> <i>(no auditado)</i>	<u>30.06.10 (*)</u> <i>(no auditado)</i>
Importe neto de la cifra de negocios		15.550.079	15.318.460
Aprovisionamientos		<u>(9.436.490)</u>	<u>(9.383.511)</u>
		6.113.589	5.934.949
Gastos de personal		(1.084.251)	(1.107.514)
Gastos de personal activados		238.383	212.981
Servicios exteriores		(1.056.481)	(1.070.949)
Otros ingresos de explotación		309.142	315.751
		<u>(1.593.207)</u>	<u>(1.649.731)</u>
Tributos		<u>(515.610)</u>	<u>(449.617)</u>
		4.004.772	3.835.601
Amortizaciones y provisiones		<u>(1.378.047)</u>	<u>(1.337.504)</u>
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		2.626.725	2.498.097
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos		18.702	11.193
Ingreso financiero		823.164	1.029.152
Gasto financiero		(1.347.361)	(1.715.335)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes		32.362	88.548
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes		<u>(11.563)</u>	<u>(4.908)</u>
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		2.142.029	1.906.747
Impuesto sobre Sociedades	13	<u>(493.414)</u>	<u>(455.408)</u>
BENEFICIO NETO DEL PERIODO		1.648.615	1.451.339
Accionistas minoritarios		<u>(84.994)</u>	<u>15.873</u>
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		1.563.621	1.467.212
BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN (EN EUROS)		0,281	0,269
BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN (EN EUROS)		0,281	0,269

(*) El Estado Consolidado del Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.



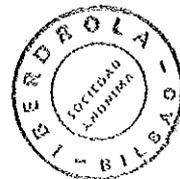
IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Consolidados del Resultado Global correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Miles de euros					
	30 de junio de 2011 (no auditado)	30 de junio de 2010 (*) (no auditado)				
	De la sociedad dominante	De accionistas minoritarios	Total	De la sociedad dominante	De accionistas minoritarios	Total
RESULTADO NETO DEL PERIODO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	1.563.621	84.994	1.648.615	1.467.212	(15.873)	1.451.339
OTROS RESULTADOS GLOBALES						
En otras reservas	4.418	(20)	4.398	869	(174)	695
Pérdidas y ganancias actuariales de pensiones	6.355	(32)	6.323	1.409	(282)	1.127
Efecto fiscal	(1.937)	12	(1.925)	(540)	108	(432)
En reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados	148.453	5.491	153.944	(190.607)	(8.709)	(199.316)
Variación en la valoración de inversiones disponibles para la venta	(3.945)	-	(3.945)	(250.452)	-	(250.452)
Variación en el valor razonable	(3.945)	-	(3.945)	(176.391)	-	(176.391)
Imputación a resultados	-	-	-	(74.061)	-	(74.061)
Variación en la valoración de derivados de cobertura de flujos	212.602	7.585	220.187	79.043	(13.668)	65.375
Variación en el valor razonable	88.829	5.230	94.059	(24.667)	(10.561)	(35.228)
Imputación a resultados	123.773	2.355	126.128	103.710	(3.107)	100.603
Efecto fiscal	(60.204)	(2.094)	(62.298)	(19.198)	4.959	(14.239)
En diferencias de conversión	(372.160)	(65.788)	(437.948)	1.285.531	184.255	1.469.786
TOTAL OTROS RESULTADOS GLOBALES	(219.289)	(60.317)	(279.606)	1.095.793	175.372	1.271.165
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL PERIODO	<u>1.344.332</u>	<u>24.677</u>	<u>1.369.009</u>	<u>2.563.005</u>	<u>159.499</u>	<u>2.722.504</u>

(*) El Estado Consolidado del Resultado Global correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Miles de euros					Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados			Resultados acumulados y remanente	Diferencias de conversión	Resultado neto del período	Intereses minoritarios	Total
	Capital suscrito	Acciones propias en cartera	Reserva legal	Reservas de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles	Reservas de revaluación de activos y pasivos no realizados	Reservados					
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4.112.882	(284.332)	787.848	1.215.769	13.015.498	86.270	9.369.191	(360.243)	(1.735.008)	2.870.924	2.584.271	31.663.070	
Resultado Global del período	-	-	-	-	-	-	4.418	148.453	(372.160)	1.563.621	24.677	1.369.009	
Operaciones con socios o propietarios	-	-	50.438	-	-	-	2.645.819	-	-	(2.870.924)	-	(174.667)	
Distribución de resultados del ejercicio 2010	-	(1.355.057)	-	-	-	-	(2.065)	-	-	-	-	(1.357.122)	
Operaciones realizadas con acciones propias	253.765	-	-	-	1.652.178	-	(2.911)	-	-	-	-	1.903.032	
Aumentos ((reducciones) de capital (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	1.812	-	-	-	-	1.812	
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	(19.475)	-	-	-	(1.073.222)	(1.092.695)	
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 30 de junio de 2011	4.366.647	(1.639.389)	838.286	1.215.769	14.667.676	86.270	11.996.791	(211.790)	(2.107.168)	1.563.621	1.535.726	32.312.439	

	Miles de euros					Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados			Resultados acumulados y remanente	Diferencias de conversión	Resultado neto del período	Intereses minoritarios	Total
	Capital suscrito	Acciones propias en cartera	Reserva legal	Reservas de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles	Reservas de revaluación de activos y pasivos no realizados	Reservados					
Saldo al 31 de diciembre de 2009 (*)	3.939.243	(232.614)	750.348	1.389.408	13.015.498	86.270	7.323.842	(213.239)	(2.246.437)	2.824.335	2.393.198	29.029.852	
Resultado Global del período	-	-	-	-	-	-	869	(190.607)	1.285.531	1.467.212	159.499	2.722.504	
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	2.824.335	-	-	(2.824.335)	-	-	
Distribución de resultados del ejercicio 2009	-	-	-	-	-	-	(959.897)	-	-	-	-	(359.897)	
Asignación de derechos de asignación gratuita	-	(12.104)	-	-	-	-	(11.744)	-	-	-	-	(23.848)	
Operaciones realizadas con acciones propias	97.155	-	-	-	-	-	(97.155)	-	-	-	-	-	
Aumentos de capital liberado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	9.807	-	-	-	-	9.807	
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	(24.229)	-	-	-	-	(110.668)	
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	134.897	110.668	
Saldo al 30 de junio de 2010 (*)	4.036.398	(244.718)	750.348	1.389.408	13.015.498	86.270	9.665.828	(403.846)	(960.906)	1.467.212	2.687.594	31.489.086	

(*) El Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los
períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	Nota	Miles de euros	
		30.06.11 (no auditado)	30.06.10 (*) (no auditado)
Flujos de efectivo por actividades de explotación:			
Beneficio antes de impuestos		2.142.029	1.906.747
Ajustes por			
Amortizaciones y provisiones		1.378.047	1.337.504
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos		(18.702)	(11.193)
Ingresos financieros		(823.164)	(1.029.152)
Gastos financieros		1.347.361	1.715.335
Gastos de personal		38.372	60.561
Otros ajustes del resultado		(67.991)	40.470
Beneficios en enajenación de activos no corrientes		(20.799)	(83.640)
Variaciones netas del capital circulante		87.565	(709.983)
Cobros de intereses		133.141	134.278
Dividendos cobrados		-	6.893
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		(145.670)	(248.322)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		4.050.189	3.119.498
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de activos intangibles		(157.078)	(125.955)
Otras inversiones		(7.034)	(17.874)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	7	(1.530.565)	(2.019.233)
Adquisición de subsidiarias	15	(1.672.211)	-
Variación del efectivo por variaciones en el método y/o perímetro de consolidación	15	166.757	-
Cobros de dividendos		42.331	38.705
Cobros por enajenación de activos financieros		67.657	296.049
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		(3.090.143)	(1.828.308)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Emisión deuda financiera		4.150.541	18.104.703
Devolución y amortización deuda financiera		(5.311.938)	(18.205.658)
Intereses pagados incluidos intereses capitalizados		(776.802)	(741.404)
Entradas efectivo por ampliación de capital	5	1.903.032	(40)
Adquisición de acciones propias		(1.572.242)	(177.055)
Cobros por enajenación de acciones propias		215.120	153.207
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación		(1.392.289)	(866.247)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo o equivalentes		(47.014)	161.140
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(479.257)	586.083
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		2.101.857	1.090.619
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	9	1.622.600	1.676.702

(*) El Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados
correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

Iberdrola, Sociedad Anónima constituida en España (en adelante, IBERDROLA), conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas, prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales y maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

El domicilio social de IBERDROLA se encuentra en la calle Cardenal Gardoqui 8, en Bilbao.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por la Sociedad, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

Las sociedades dependientes tienen por objeto social, con carácter general, la producción, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas, servicios de telecomunicaciones, actividades inmobiliarias y otras actividades conexas con las anteriores, tanto en España como en el extranjero.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

a) Normativa contable aplicada

La emisión de estos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 (en adelante, Estados Financieros) ha sido autorizada por el Consejo de Administración de IBERDROLA con fecha 19 de julio de 2011.

Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a la NIC 34: "Información financiera intermedia", incorporando, asimismo, información adicional a la exigida por esa norma, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, pero sin detallar toda la información y desgloses exigidos en las Cuentas Anuales Consolidadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF). En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos Estados Financieros deben ser leídos conjuntamente con las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos Estados Financieros coinciden con las utilizadas en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, salvo por la aplicación en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 de las siguientes normas, que han pasado a ser obligatorias para IBERDROLA:

- NIC 24 Revisada: "Desgloses de partes vinculadas".
- Modificación a la NIC 32: "Clasificación de las emisiones de derechos".
- Mejoras anuales 2010 de las Normas.
- CINIIF 19: "Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio".
- Modificaciones a la CINIIF 14: "Pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación".

La adopción de estas normas, interpretaciones y modificaciones no ha tenido impactos significativos en la política financiera ni en los resultados del Grupo.

El Grupo IBERDROLA no ha adoptado de forma anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada que todavía no esté vigente.

b) Principios de Consolidación

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos Estados Financieros coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2010. Asimismo, el perímetro de consolidación no ha experimentado cambios significativos con respecto al recogido en dichas Cuentas Anuales Consolidadas, con la excepción del efecto sobre dicho perímetro de las operaciones descritas en las Notas 2.c y 5.



c) Comparación de la información

El 19 de enero de 2011, el Grupo IBERDROLA ha suscrito un contrato de compraventa con Ashmore Energy International (en adelante, AEI) para la adquisición de un 99,68% del capital social de Elektro Electricidade e Serviços, S.A. (en adelante, ELEKTRO), compañía brasileña que presta servicios de distribución de energía eléctrica en el estado de Sao Paulo. La consumación de la compraventa ha estado sujeta al cumplimiento de ciertas cláusulas suspensivas, la última de las cuales se ha cumplido el 27 de abril de 2011, fecha en la que el Grupo IBERDROLA ha adquirido el control de ELEKTRO (Notas 5 y 15).

Adicionalmente, y como se describe en la Nota 36 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2010, el Grupo IBERDROLA enajenó, a finales del ejercicio 2010 la totalidad de sus participaciones indirectas en las siguientes empresas guatemaltecas:

- 49% de Distribuidora Eléctrica Centroamericana Dos, S.A., sociedad a su vez propietaria, entre otras participaciones, del 80,88% de Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.
- 100% de Gestión de Empresas Eléctricas, S.A.
- 51% de Generadores Hidroeléctricos, S.A.
- 3,12% de Hidronorte, S.A.

Asimismo, dicha Nota 36 describe que, con anterioridad a la finalización del ejercicio 2010, el Grupo IBERDROLA materializó el acuerdo de venta de su participación en Connecticut Gas Corporation, The Southern Connecticut Gas Company y The Berkshire Gas Company, sociedades dedicadas a la prestación de servicios relacionados con el gas natural en Estados Unidos.

Estas tres transacciones deben ser tenidas en cuenta al comparar las cifras correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 incluidas en estos Estados Financieros con las correspondientes a las del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010, dado que:

- El Estado Consolidado del Resultado, el Estado Consolidado del Resultado Global, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 incluyen las operaciones de ELEKTRO desde el 27 de abril de 2011, mientras que no contienen las actividades de las empresas guatemaltecas y estadounidenses enajenadas, como ocurría en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.
- El Estado Consolidado de Situación Financiera al 30 de junio de 2011 contiene los activos y pasivos de ELEKTRO, que no figuran en el Estado Consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2010.

Por último, en octubre de 2010 el Consejo de Administración de IBERDROLA aprobó un cambio organizativo y un cambio en el modelo de gestión con efectos 1 de enero de 2011. Estos cambios suponen abandonar el anterior modelo basado en países para centralizar toda la actividad en función de los distintos negocios con el objeto de favorecer la obtención de sinergias y economías de escala.

Como consecuencia de este cambio, el Grupo IBERDROLA, de acuerdo a lo establecido en la NIC 8: "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", ha modificado la información sobre segmentos de explotación (Nota 6) correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



3. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad del Grupo IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.

4. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de estos Estados Financieros ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de estos Estados Financieros, los cuales coinciden con los desglosados en la Nota 6.a de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2010, son los siguientes:

- Energía pendiente de facturación.
- Liquidación de las actividades reguladas en España.
- Costes de cierre y desmantelamiento de instalaciones de producción y distribución de energía eléctrica.
- Análisis de los contratos de compra y venta de materias energéticas con el objeto de otorgarles el tratamiento contable más adecuado.
- Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración.
- Operaciones discontinuadas y activos mantenidos para la venta.
- Valor razonable de sus inversiones inmobiliarias.
- Deterioro de activos.
- Proyectos de parques eólicos en fase de desarrollo clasificados como activos intangibles.

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en estos Estados Financieros coinciden, en su caso, con los empleados en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2010.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos Estados Financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros.

En todo caso, tras el correspondiente análisis al respecto, el Grupo IBERDROLA considera que, al 30 de junio de 2011, sus activos más relevantes no presentan indicios de deterioro, y que ni al 30 de junio de 2011 ni a fecha de emisión de estos Estados Financieros, existen activos mantenidos para la venta ni operaciones discontinuadas significativas.



Adicionalmente, y de acuerdo a lo establecido por la NIC 34: "Información financiera intermedia", el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre Sociedades" de los Estados Consolidados del Resultado correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 podría necesitar ajustes en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones (Notas 13 y 21).

b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, suponen una fuente de incertidumbre respecto a su efecto contable:

- El epígrafe "Otras inversiones financieras corrientes" del Estado Consolidado de Situación Financiera al 30 de junio de 2011 incluye 3.813.481 miles de euros correspondientes a la totalidad de los déficits de ingresos soportados por el Grupo IBERDROLA pendientes de cobro. Con fecha 21 de abril de 2010 fue publicado el Real Decreto 437/2010, por el que se desarrolla la regulación del proceso de titulización del déficit del sistema eléctrico. Este Real Decreto establece los procedimientos de funcionamiento del fondo de titulización del déficit de ingresos. Tras el análisis detallado del mismo, y teniendo en cuenta adicionalmente las titulizaciones realizadas hasta 30 de junio de 2011, el Grupo IBERDROLA considera que la titulización definitiva de la totalidad del déficit de ingresos tendrá lugar con anterioridad al 30 de junio de 2012, motivo por el cual el mencionado importe ha sido registrado en el activo corriente del Estado Consolidado de Situación Financiera al 30 de junio de 2011.
- En el ejercicio 2009 y en el contexto de la *Recovery and Reinvestment Act* se establecieron una serie de incentivos para la promoción en Estados Unidos de la energía de origen renovable, medidas que son únicamente de aplicación a aquellas instalaciones cuya puesta en funcionamiento sea anterior al 31 de diciembre de 2012.

Si bien a fecha de emisión de estos Estados Financieros está pendiente de publicación la regulación que será de aplicación a las instalaciones eólicas que entren en explotación en Estados Unidos a partir de 1 de enero de 2013, el Grupo IBERDROLA considera que dicha regulación será favorable a sus intereses y garantizará una rentabilidad adecuada a su inversión, concluyendo, en consecuencia, que sus instalaciones y proyectos estadounidenses de energía renovable no presentan problema de deterioro alguno.

- El permiso de explotación en vigor para la mayoría de las instalaciones nucleares del Grupo IBERDROLA, todas ellas radicadas en España, abarca un período de 30 años desde su entrada en funcionamiento, no siendo posible solicitar su renovación hasta pocos años antes de su finalización.

Con fecha 13 de julio de 2009 fue publicada la Orden ITC 1785/2009, por la que se acuerda como fecha de cese definitivo de la Central Nuclear de Santa María de Garoña el 6 de julio de 2013, 42 años después de su entrada en funcionamiento. El resto de centrales se registrarán por lo establecido en la Ley de Economía Sostenible aprobada el 15 de febrero de 2011 que establece, sin límite temporal, que su participación en el mix de producción se determinará de acuerdo con su calendario de operación y con las renovaciones que soliciten los titulares de las centrales, en el marco de la legislación vigente. Teniendo en cuenta estos hechos, así como la política de inversiones y mantenimiento llevada a cabo en sus centrales nucleares, el Grupo IBERDROLA considera que los permisos de explotación de las mismas serán renovados como mínimo por un período de diez años adicionales, procediendo a aplicar a efectos contables una vida útil de 40 años a estas instalaciones.



- La legislación aplicable a Iberdrola Distribución, S.A.U. y a otras sociedades del Grupo que aplican la legislación fiscal del Territorio Histórico de Bizkaia para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011 es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio y las modificaciones incorporadas en normas posteriores, la cual se encuentra vigente aun cuando existen diversos recursos planteados al respecto.

Las sociedades del Grupo IBERDROLA que tributan bajo esta normativa han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las actuaciones judiciales y los recursos planteados no se derivará un impacto significativo sobre estos Estados Financieros.

- El Real Decreto-Ley 6/2009 estableció la creación del Registro de preasignación de retribución, la inscripción en el cual es necesaria para acceder al régimen económico establecido en el Real Decreto 661/2007, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial en España. Este Real Decreto-Ley establece también que, cuando la potencia asociada a los proyectos inscritos en el Registro de preasignación de retribución sea superior al objetivo de potencia eólica establecido en el Real Decreto 661/2007, el régimen económico establecido en dicho Real Decreto 661/2007 se agotará con las instalaciones inscritas.

Posteriormente, con fecha 19 de noviembre de 2009, mediante la Resolución de la Secretaría de Estado de Energía, se publicó el Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009. Esta Resolución establece un sistema de fases para la puesta en marcha de instalaciones eólicas, según se describe a continuación:

- Fase 1: incluirá 3.719 MW eólicos, que podrán entrar en funcionamiento en cualquier momento.
- Fase 2: incluirá 1.700 MW eólicos, que no podrán entrar en funcionamiento con anterioridad al 1 de enero de 2011 ni con posterioridad al 1 de enero de 2013.
- Fase 3: resto de potencia inscrita en el Registro de preasignación de retribución, que no podrá comenzar a producir con anterioridad al 1 de enero de 2012 ni con posterioridad al 1 de enero de 2013.

Con posterioridad a esta Resolución, el Grupo IBERDROLA recibió respuesta a las solicitudes de inclusión de sus proyectos en el Registro de preasignación de retribución, por la cual se le asignan los siguientes MW eólicos para cada una de las tres fases:

- Fase 1: 845 MW.
- Fase 2: 262 MW.
- Fase 3: 272 MW.

Adicionalmente, el 8 de diciembre de 2010 se publicó el Real Decreto 1614/2010, por el que se regulan y modifican determinados aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica a partir de tecnologías solar termoeléctrica y eólica, que estableció un cupo de 300 MW adicionales para instalaciones eólicas que hubieran obtenido el acta de puesta en marcha con anterioridad al 1 de mayo de 2010 y que no hubieran sido admitidas en el Registro de preasignación de retribución. El Grupo IBERDROLA ha incluido en este cupo 59 MW. Estas instalaciones pueden optar a recibir la prima o tarifa regulada a partir del 1 de enero de 2012 ó 2013 según la opción elegida, recibiendo hasta dicha fecha únicamente el precio del mercado mayorista de generación. Hasta el 6 de junio de 2011, se han adscrito a este cupo 234 MW, según consta en el listado facilitado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con esa fecha.



Por otra parte, a la fecha de autorización de estos Estados Financieros, no está definido el régimen económico que será de aplicación a las instalaciones eólicas españolas que entren en funcionamiento con posterioridad al 1 de enero de 2013, si bien el Real Decreto-Ley 6/2009 establece que mediante Real Decreto se aprobará un nuevo marco jurídico-económico cuyo objetivo será el establecimiento de un régimen económico eficiente y adecuado para fomentar la puesta en servicio de dichas instalaciones.

El listado de proyectos eólicos inscritos en el Registro de preasignación de retribución, actualizado a fecha 6 de junio de 2011, asciende a 7.642 MW eólicos, repartidos de la siguiente manera: 4.083 en la Fase 1, 1.609 MW adscritos a la Fase 2, 1.716 MW a la Fase 3, y 234 MW dentro del cupo de 300 MW adicionales en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1614/2010.

IBERDROLA considera que será capaz de poner en funcionamiento los MW de cada fase en las fechas previstas o que, en su caso, podrá acogerse a determinadas medidas de flexibilidad entre fases establecidas en la Resolución de 19 de noviembre de 2009. Asimismo, opina que los costes incurridos hasta el momento en proyectos no incluidos en el Registro de preasignación de retribución, y que por tanto serán puestos en funcionamiento con posterioridad al 1 de enero de 2013, no son significativos en relación a estos Estados Financieros y en todo caso serán recuperados en el nuevo marco regulatorio que en su momento se apruebe.

El Grupo IBERDROLA y, en su caso, sus asesores legales y fiscales, opinan que no se producirán quebrantos de activos ni surgirán pasivos adicionales de consideración para el Grupo IBERDROLA derivados de los asuntos mencionados en los párrafos anteriores.

5. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011

- El Grupo IBERDROLA ha cerrado el 7 de febrero de 2011 una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 750 millones de euros, cuyo vencimiento está establecido en febrero de 2014. Los bonos tienen un cupón del 3,875% y su precio de emisión ha ascendido al 99,695% de su valor nominal.
- El 8 de marzo de 2011, IBERDROLA hizo pública la propuesta de fusión por absorción realizada a Iberdrola Renovables, S.A. (en adelante, IBERDROLA RENOVABLES), en la que disponía de un 80% de participación, propuesta que supone la extinción sin liquidación de IBERDROLA RENOVABLES, así como el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a IBERDROLA.

El proyecto común de fusión ha sido aprobado por los Consejos de Administración de IBERDROLA y de IBERDROLA RENOVABLES el 22 de marzo de 2011, así como por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas celebradas a finales de mayo de 2011.

Los principales aspectos de la citada fusión son los siguientes:

- Procedimiento: Fusión por absorción por la que la sociedad absorbida se disuelve sin liquidación aportando la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal, la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones correspondientes a la referida sociedad absorbida.



- Tipo de canje: de acuerdo a lo establecido por dicho proyecto de fusión, los accionistas de IBERDROLA RENOVABLES han recibido, con fecha 11 de julio de 2011, 0,30275322 acciones de IBERDROLA por cada acción de IBERDROLA RENOVABLES que poseían. Este canje se ha efectuado con acciones propias de IBERDROLA en virtud del programa de recompra de acciones aprobado por el Consejo de Administración de 11 de marzo de 2011.
- Régimen fiscal: La operación se acogió al Régimen Especial del Capítulo VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aportando la sociedad absorbida la totalidad de sus activos y pasivos a la sociedad absorbente según los valores contables existentes en las cuentas consolidadas del grupo.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas de IBERDROLA RENOVABLES celebrada el 30 de mayo de 2011 aprobó el reparto de un dividendo extraordinario de 1,20 euros brutos por acción, cuyo abono debía tener lugar con carácter previo a la inscripción registral de la fusión. Este dividendo ha sido hecho efectivo con fecha 5 de julio de 2011, correspondiendo a los " Intereses minoritarios" 1.013.776 miles de euros.

Esta fusión ha quedado definitivamente materializada el 8 de julio de 2011 (fecha de la inscripción en el Registro Mercantil), por lo que estos Estados Financieros no recogen su efecto, que supondría una reducción de las Reservas por importe de 237 millones de euros.

- Con fecha 14 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de IBERDROLA ha suscrito un acuerdo de intenciones estratégico con Qatar Holding, LLC (en adelante, QATAR HOLDING), cuyo objeto es la creación y consolidación de un marco de cooperación para el desarrollo de sus respectivas actividades empresariales, a través del establecimiento de una alianza a largo plazo de carácter estratégico. En particular, IBERDROLA y QATAR HOLDING colaborarán para desarrollar nuevas oportunidades de negocio en diversas áreas de la cadena de valor de la electricidad a nivel global, centrándose, en especial, en mercados emergentes y en desarrollo.

En este contexto, está previsto que IBERDROLA establezca sus oficinas principales para la región de Oriente Medio en el Estado de Qatar, donde, entre otras cuestiones, se desarrollarán actividades de investigación y desarrollo ("I+D").

Adicionalmente, y con esa misma fecha, el Consejo de Administración de IBERDROLA ha acordado un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente (en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2006), así como la venta de acciones en autocartera con el fin de posibilitar, entre otras cuestiones la toma por Qatar Holding Luxembourg II, S.Á.R.L. (en adelante, QATAR LUXEMBOURG, sociedad íntegramente participada por QATAR HOLDING) de una participación del 6,16% en el capital social de IBERDROLA resultante de la ampliación de capital.

El importe nominal efectivo de la ampliación de capital ha ascendido a 253.764.750 euros, habiéndose emitido 338.353.000 nuevas acciones a un tipo de emisión (nominal más prima) de 5,633 euros. Por tanto, el efectivo obtenido en la ampliación, neto de gastos, asciende a 1.903.032 miles de euros.

Por otro lado, en la citada fecha de 14 de marzo de 2011, el Grupo IBERDROLA ha vendido a QATAR LUXEMBOURG 20.400.000 acciones que mantenía en autocartera, representativas de un 0,35% del capital social de IBERDROLA, por un importe agregado de 114.913 miles de euros.

- El 5 de abril de 2011 el Grupo IBERDROLA ha realizado una emisión en el Euromercado de 750 millones de euros con vencimiento el 7 de abril de 2017. Los bonos tienen un cupón del 4,625% anual, habiéndose fijado el precio de emisión en el 99,923% de su valor nominal.
- Tal como se describe en las Notas 2.c y 15, el 27 de abril de 2011 el Grupo IBERDROLA ha cerrado la operación de compra del 99,68% del capital social de ELEKTRO.



- En el mes de abril de 2011, las sociedades participadas Central Maine Power (CMP) y Rochester Gas & Electric (RGE) han firmado dos emisiones privadas de bonos (USPP) por importe de 250 millones de dólares estadounidenses (estructurado en un tramo de 150 millones de dólares estadounidenses a 10 años y otro tramo de 100 millones de dólares estadounidenses a 30 años) y 125 millones de dólares estadounidenses a 10 años, respectivamente. Al 30 de junio de 2011 estas emisiones no han sido desembolsadas.
- El 1 de junio de 2011, el Grupo IBERDROLA ha firmado con BP Gas Marketing Limited un acuerdo por el cual le suministrará 0,5 bcms (miles de millones de metros cúbicos) de gas al año, durante un periodo de 10 años a partir de 2012.
- El Grupo IBERDROLA ha suscrito el 22 de junio de 2011 un préstamo sindicado de 1.500 millones de euros, así como un crédito "revolving" multdivisa, por 1.500 millones de euros o su equivalente en otra divisa. El margen de ambas operaciones se ajustará en función de la variación en el rating de IBERDROLA. El plazo de amortización es de cinco años ampliable hasta un máximo de siete años.
- En el segundo trimestre de 2011 el Grupo IBERDROLA, a través de sus participadas brasileñas, ha realizado diversas emisiones de bonos por importe de 960 millones de reales brasileños con vencimiento entre cinco y seis años, y formalizado un préstamo con el Banco Nacional Do Desenvolvimento (BNDES) por importe de 752 millones de reales brasileños y un periodo de amortización de siete años.
- En el primer semestre de 2011, se han realizado cuatro emisiones estructuradas: dos operaciones por un importe conjunto de 75 millones de euros y vencimiento a 10 años; y otras dos emisiones por importe total de 22,7 millones de euros y vencimiento a cinco años.

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

Las principales operaciones llevadas a cabo por el Grupo IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 fueron las siguientes:

- Con fecha 8 de enero de 2010, IBERDROLA USA alcanzó un acuerdo con Inergy Midstream, LLC para la venta del conjunto de activos "Seneca Lake", consistente en un almacenamiento salino de gas natural y dos gasoductos situados en el Estado de Nueva York, por un precio de venta agregado de 65 millones de dólares estadounidenses. Al 30 de junio de 2011 todavía no se ha materializado la transacción.
- El 18 de enero de 2010, el Grupo IBERDROLA procedió a enajenar su participación en Petroceltic International, Plc (15,68%) a Mirabaud Pereire Nominees Limited, por importe de 34.523 miles de libras esterlinas. Junto con esta enajenación, se acordó la devolución del pago inicial de 7.330 miles de dólares estadounidenses correspondiente a la opción que tenía para adquirir el 49% de la participación en el activo argelino "Isarene". El conjunto de estas dos operaciones supuso para el Grupo una plusvalía de 3.693 miles de euros, que fueron contabilizados en el epígrafe "Beneficios en enajenación de activos no corrientes" del Estado Consolidado del Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.
- En enero de 2010, el Grupo IBERDROLA realizó una emisión en el Euromercado de 100 millones de dólares estadounidenses con vencimiento a tres años. En febrero de 2010, realizó una emisión de 31 millones de euros con vencimiento a tres años. En marzo de 2010 realizó una emisión de 500 millones de euros a 10 años. Además, en el primer trimestre se realizaron dos emisiones estructuradas por importe total de 26 millones de euros con vencimiento medio de aproximadamente 2,1 años.



- En febrero de 2010, el Grupo IBERDROLA dispuso del préstamo firmado en diciembre de 2009 de 300 millones de euros a 10 años con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar la ampliación de las centrales hidroeléctricas de San Esteban II, San Pedro II y la Muela II.
- Adicionalmente, con fecha 15 de febrero de 2010, el Grupo IBERDROLA adquirió acciones de la sociedad participada Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (en adelante, GAMESA) representativas de un 0,39% de su capital social, desembolsando 9.163 miles de euros.
- Con fecha 23 de febrero de 2010, el Grupo IBERDROLA procedió a enajenar un 2,706% del capital social de Energías de Portugal, S.A. (EDP). Tras esta operación, IBERDROLA continúa siendo titular del 6,794% de su capital social. El importe agregado de la operación ascendió a 254.584 miles de euros, reportando unas plusvalías brutas aproximadas de 60.464 miles de euros, que fueron contabilizadas en el epígrafe "Beneficios por enajenación de activos no corrientes" del Estado Consolidado del Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.
- A fecha 17 de marzo de 2010, Iberdrola Generación, S.A.U. suscribió un acuerdo de intenciones con la compañía danesa DONG ENERGY para el suministro de 1 bcm de Gas Natural Licuado al año, a partir del segundo semestre de 2011 y con una duración inicial de 10 años, prorrogable 5 años. El importe aproximado del contrato de suministro definitivo oscila entre 2.000 y 3.000 millones de euros, teniendo en cuenta estimaciones de precios futuros de gas.
- En mayo de 2010, el Grupo IBERDROLA firmó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar la construcción y puesta en funcionamiento de una planta de energía eólica de 103 MW en México.
- Tal como se describe en la Nota 2.c, durante el mes de mayo de 2010, el Grupo IBERDROLA alcanzó un acuerdo para la venta de su participación en Connecticut Gas Corporation, The Southern Connecticut Gas Company y The Berkshire Gas Company, sociedades dedicadas a la prestación de servicios relacionados con gas natural en Estados Unidos, por un precio de venta total aproximado de 1.296 millones de dólares estadounidenses, que incluía la deuda neta de las sociedades, operación que se encontraba sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y al cierre de la financiación necesaria para el pago por parte del comprador, motivo por el cual estos Estados Financieros no reflejaban la contabilización de esta venta a junio de 2010. Estas compañías no se presentan como actividades interrumpidas en estos Estados Financieros dado que el Grupo IBERDROLA opina que su impacto no es relevante.

Las operaciones de las mencionadas sociedades estaban incluidas en el segmento de explotación de Redes - Estados Unidos al 30 de junio de 2010 (Nota 6).

Las cifras que incorporaban Connecticut Gas Corporation, The Southern Connecticut Gas Company y The Berkshire Gas Company al Estado Consolidado del Resultado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 fueron las siguientes:

	<i>Miles de euros</i>
	<u>30.06.10</u>
Importe neto de la cifra de negocios	323.012
Aprovisionamientos	(168.769)
Otros gastos de explotación	(89.081)
Resultado financiero	(9.250)
Resultado antes de impuestos	55.912
Impuesto sobre beneficios	(21.673)
Resultado del periodo	<u>34.239</u>



- Con fecha 28 de junio de 2010 se realizó la primera ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas del Grupo IBERDROLA de 26 de marzo de 2010, bajo el punto sexto de su Orden del Día, y a través de la cual se instrumentó el sistema "Iberdrola Dividendo Flexible". El número definitivo de acciones ordinarias emitidas fue de 129.540.284 acciones, equivalentes al 2,47% del capital social del Grupo IBERDROLA, cada una de ellas con un valor nominal de 0,75 euros por acción. Asimismo, durante el plazo establecido a tal efecto, los titulares de 1.884.276.316 derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por el Grupo IBERDROLA. En consecuencia, el Grupo IBERDROLA adquirió los indicados derechos por un importe bruto total de 359.897 miles de euros, encontrándose pendientes de pago al 30 de junio de 2010.

6. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS GEOGRÁFICOS Y POR NEGOCIOS

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8: "Segmentos de explotación", un segmento de explotación es un componente de una entidad:

- que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos (incluidos los ingresos ordinarios y los gastos por transacciones con otros componentes de la entidad).
- cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- en relación con la cual se dispone de información financiera diferenciada.

Las transacciones entre los diferentes segmentos se efectúan generalmente en condiciones de mercado.

Adicionalmente, se desglosan a continuación el Importe neto de la cifra de negocios y los activos no corrientes en función de su localización geográfica:

	<i>Importe neto de la cifra de negocios</i>	
	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.11</i>	<i>30.06.10</i>
España	7.496.089	7.633.336
Resto de Europa	4.448.661	4.012.723
EE.UU.	1.705.539	2.042.098
Latinoamérica	1.899.790	1.630.303
	15.550.079	15.318.460
	<i>Activos no corrientes (*)</i>	
	<i>Miles de euros</i>	
	<i>30.06.11</i>	<i>30.06.10</i>
España	25.195.855	24.777.553
Resto de Europa	19.927.477	20.093.214
EE.UU.	18.698.130	21.642.912
Latinoamérica	5.982.863	4.786.218
	69.804.325	71.299.897

(*) Se excluyen las inversiones financieras no corrientes, activos por impuestos diferidos y deudores comerciales de otras cuentas a cobrar no corrientes.



Asimismo, la conciliación entre los activos y pasivos del segmento, y el total de activo y pasivo de los Estados Consolidados de Situación Financiera, se detalla a continuación:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.11</u>	<u>30.06.10</u>
Activos del segmento	77.438.722	79.043.265
Inversiones financieras no corrientes	2.691.733	3.000.389
Impuestos diferidos activos	4.225.357	3.195.121
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	863.438	1.196.390
Inversiones financieras corrientes	5.020.530	6.250.366
Activos por impuesto corriente	616.358	538.164
Otras cuentas a cobrar de Administraciones Públicas	435.103	393.352
Efectivo y otros medios equivalentes	1.622.600	1.676.702
Total Activo	<u>92.913.841</u>	<u>95.293.749</u>

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.11</u>	<u>30.06.10</u>
Pasivos del segmento	18.443.153	18.287.019
Patrimonio Neto	32.312.439	31.488.962
Instrumentos de capital con características de pasivo financiero	566.541	754.667
Deuda financiera a largo plazo	24.277.677	29.905.432
Impuestos diferidos pasivos	9.074.923	9.427.532
Otras cuentas a pagar no corrientes	367.762	405.134
Deuda financiera a corto plazo	7.462.367	4.779.342
Otros pasivos corrientes	408.979	245.661
Total Pasivo y Patrimonio Neto	<u>92.913.841</u>	<u>95.293.749</u>

Los segmentos de explotación identificados por el Grupo IBERDROLA son los siguientes:

- Negocio de Redes: incluye las actividades de transmisión y distribución de energía, así como cualquier otra de naturaleza regulada que se originen en España, Reino Unido y Estados Unidos.
- Negocio Liberalizado: incluye los negocios de generación y comercialización de energía que el Grupo desarrolla en España, Portugal, Reino Unido y México.
- Negocio Renovables: actividades relacionadas con las energías renovables en España, Reino Unido, Estados Unidos y resto del mundo así como los negocios de trading y almacenamiento de gas en los Estados Unidos.
- Negocio Sudamérica: negocios establecidos en este área geográfica y fundamentalmente en Brasil.
- Otros negocios: agrupa los negocios de ingeniería y construcción, los no energéticos así como las actividades de gas en Canadá.
- Corporación: recoge los costes de la estructura del Grupo (Corporación Única), de los servicios de administración de las áreas corporativas que posteriormente se facturan al resto de sociedades o mediante un management fee.

El Grupo IBERDROLA gestiona de manera conjunta tanto las actividades de financiación como los efectos de la imposición sobre beneficios en sus actividades. En consecuencia, los gastos e ingresos financieros y el Impuesto sobre Sociedades no han sido asignados a los segmentos de explotación.

Las magnitudes más relevantes de los segmentos de explotación identificados son las siguientes:



Segmentación por negocios del periodo de seis meses concluido el 30.06.11

	Miles de euros																
	Liberalizado			Renovables				Redes			Sudamérica		Otros negocios y ajustes		Total		
	España y Portugal	Reino Unido	México	Total	España	Reino Unido	Estados Unidos	Resto del Mundo	Total	España	Reino Unido	Estados Unidos	Total	Brasil		Total	
IMPORTE NETO DE LA CIERRA DE NEGOCIOS																	
Ventas externas	5.937.671	3.837.584	677.030	10.552.285	254.979	982	469.942	121.180	847.083	924.918	384.760	1.250.231	2.661.909	1.123.734	464.767	1	15.550.079
Ventas intragrupos	92.592	45.082	-	137.664	245.336	102.494	1.729	-	346.559	88.244	141.474	-	239.718	-	2.796	13.004	792.771
Eliminaciones	-	-	-	(126.959)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(665.812)	(782.771)
Total ventas	-	-	-	10.563.290	-	-	1.196.642	-	1.196.642	-	-	-	2.791.627	1.123.734	467.563	(692.777)	15.550.079
RESULTADOS																	
Resultado de explotación del segmento	673.483	21.792	145.278	840.553	179.721	28.038	116.568	41.196	366.523	610.508	321.577	239.165	1.171.250	270.574	53.216	(74.391)	2.626.725
Resultado de sociedades por el método de participación - nota de impuestos	2.620	15	4.560	7.195	(4)	-	-	-	(4)	1.725	272	1.800	3.827	3.262	4.422	-	18.702
ACTIVOS																	
Activos del segmento	11.129.132	8.310.122	1.754.103	21.193.357	5.676.549	3.242.055	11.451.919	1.923.753	22.294.276	8.973.724	7.798.329	7.774.142	24.546.195	5.035.603	2.650.605	1.738.886	77.438.722
Participaciones contabilizadas por el método de participación	27.042	981	48.876	76.899	280	-	-	-	280	29.753	267	19.014	49.004	27.014	636.939	-	789.926
PASIVOS																	
Pasivos del segmento	2.919.224	1.391.516	286.012	4.596.752	1.280.800	181.716	1.892.517	130.940	3.448.973	5.251.741	1.031.653	1.011.500	7.294.924	845.533	927.185	1.529.796	18.443.153
OTRA INFORMACIÓN																	
Cuenta total incurrido durante el periodo en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes																	
Gastos del periodo por amortización y provisión																	
Gastos del periodo distintos de amortización y depreciación que no han supuesto salidas de efectivo																	
148.766	33.760	7.525	190.071	128.824	172.444	419.611	419.611	55.268	777.145	169.286	146.837	180.315	504.439	149.306	12.904	53.778	1.687.643
258.325	160.169	30.916	449.410	160.255	47.276	165.453	165.453	46.578	419.964	169.952	90.979	95.872	356.603	93.503	14.112	44.825	1.378.047
5.723	12.442	694	18.859	3.307	602	1.386	1.386	180	5.475	7.763	12.884	7.487	28.114	3.127	1.075	27.035	83.685



Segmentación por negocios del período de seis meses concluido el 30.06.10

	Millas de euros																	
	Liberalizado				Renovables				Redes				Sudamérica		Otros negocios		Estructura y ajustes	
	Reino Unido	México	Total	España	Reino Unido	Estados Unidos	Mundo	Total	España	Reino Unido	Estados Unidos	Total	Brasil	Total	Total	Total	Total	
IMPORTE NETO DE LA CIERA DE NEGOCIOS																		
Ventas externas	3.585.464	877.080	10.268.802	263.824	4.935	93.999	833.818	787.611	340.294	1.585.759	2.710.664	730.498	741.275	1.603	15.316.480			
Ventas intrasocietarias	3.127	-	8.878	221.828	65.389	1.883	288.100	93.600	130.784	-	224.384	-	3.379	21.491	545.022			
Eliminaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(545.022)			
Total ventas	3.588.591	877.080	10.295.280	263.824	65.389	95.882	1.122.918	787.611	340.294	1.585.759	2.710.664	730.498	744.654	(521.998)	15.316.480			
RESULTADOS																		
Resultado de explotación del segmento	854.591	171.778	1.048.955	242.792	3.006	26.711	339.837	461.638	278.927	200.408	640.973	228.090	15.773	(76.331)	2.488.097			
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos	404	(150)	2.331	-	-	-	-	1.627	-	1.876	3.503	1.587	3.860	(88)	11.163			
ACTIVOS																		
Activos del segmento	8.692.687	2.916.156	21.942.150	5.710.432	3.021.246	1.717.387	22.945.816	8.686.541	7.805.830	10.025.232	29.488.703	2.964.755	3.046.711	1.645.130	78.043.265			
Participaciones contabilizadas por el método de participación	1.824	1.232	61.630	275	-	-	275	26.709	-	19.742	46.451	(2)	559.808	5.332	672.494			
PASIVOS																		
Pasivos del segmento	3.003.213	2.065.915	5.398.308	346.639	81.604	81.169	2.612.451	4.688.315	680.651	1.568.536	7.137.892	917.031	1.310.207	911.140	18.287.019			
OTRA INFORMACIÓN																		
Coste total incurrido durante el período en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes	180.108	44.540	232.135	404.923	92.108	119.417	1.343.712	149.945	122.894	112.332	385.171	126.311	31.119	26.740	2.145.188			
Gastos del período por amortización y provisión	257.957	169.274	481.957	145.234	40.886	48.573	367.014	161.287	65.471	127.612	374.370	54.579	33.138	46.446	1.337.504			
Gastos del período distintos de amortización y depreciación que no han supuesto salidas de efectivo	5.214	10.086	15.892	3.208	427	148	4.825	6.934	10.543	-	17.477	3.432	285	21.342	63.253			



7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El coste total incurrido en la adquisición de propiedad, planta y equipo, así como la dotación a la amortización y por deterioro para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 desglosados para cada uno de los segmentos de explotación del Grupo IBERDROLA se incluyen en la siguiente tabla:

	<i>Miles de euros</i>			
	<u>30.06.11</u>		<u>30.06.10</u>	
	<i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i>	<i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i>	<i>Coste incurrido en propiedad, planta y equipo</i>	<i>Dotación a la amortización y provisiones por deterioro</i>
Liberalizado	186.130	385.561	232.135	390.911
España y Portugal	148.136	239.192	180.108	239.433
Reino Unido	30.469	115.604	44.540	118.464
México	7.525	30.765	7.487	33.014
Renovables	777.145	432.460	1.343.712	356.421
España	129.824	158.079	404.823	143.421
Reino Unido	172.444	46.564	92.106	40.446
Estados Unidos	419.611	180.972	728.366	132.105
Resto del mundo	55.266	46.845	118.417	40.449
Redes	502.239	335.369	385.171	349.357
España	167.086	172.167	149.945	161.258
Reino Unido	146.837	81.014	122.894	78.998
Estados Unidos	188.316	82.188	112.332	109.101
Sudamérica	34.531	11.064	37.311	11.080
Otros negocios	12.802	9.155	21.888	18.908
Estructura y ajustes	17.718	12.421	(984)	12.790
Total inversiones	<u>1.530.565</u>	<u>1.186.030</u>	<u>2.019.233</u>	<u>1.139.467</u>

Los compromisos de inversión al 30 de junio de 2011 y 2010 ascienden a 2.021.841 y 3.161.322 miles de euros, respectivamente.

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, el Grupo IBERDROLA no ha llevado a cabo enajenaciones de propiedad, planta y equipo por importe significativo en relación a estos Estados Financieros.



8. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros a excepción de los incluidos en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", es el siguiente:

		Miles de euros						
		Activos financieros a largo plazo						
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros activos financieros		Derivados		Total
		30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	
-	Categorías							
-	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							
-	a) Mantenedos para negociar					95.104	51.708	95.104
-	Préstamos y partidas a cobrar			456.857	394.671	-	-	456.857
703.123	Activos disponibles para la venta			282.170	135.618	-	-	985.293
-	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			74.256	95.553	-	-	74.256
-	Derivados de cobertura			-	-	290.297	470.275	290.297
703.123	Total	712.371	74.256	739.027	530.289	385.401	521.983	1.901.807

		Miles de euros						
		Activos financieros a corto plazo						
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros activos financieros		Derivados		Total
		30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	
-	Categorías							
-	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias							
-	a) Mantenedos para negociar					552.606	687.643	552.606
34	Préstamos y partidas a cobrar			4.132.701	5.950.380	-	-	4.132.701
-	Activos disponibles para la venta			-	-	-	-	34
-	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			16.906	17.402	-	-	16.906
-	Derivados de cobertura			-	-	396.634	268.614	396.634
34	Total	35	16.906	4.132.701	5.950.380	949.240	956.257	5.098.881



9. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe de los Estados Consolidados de Situación Financiera es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.11</u>	<u>30.06.10</u>
Caja y tesorería	129.808	168.681
Depósitos a corto plazo	<u>1.492.792</u>	<u>1.508.021</u>
	<u>1.622.600</u>	<u>1.676.702</u>

Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a las disposiciones de efectivo.

10. PATRIMONIO NETO

El día 10 de junio de 2010 quedaron determinados los extremos en relación con la primera ejecución del aumento de capital liberado (la "Primera Ejecución") aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA de 26 de marzo de 2010, bajo el punto sexto de su Orden del Día (la "Primera Ejecución") en base a los cuales el precio de adquisición de cada derecho de asignación gratuita en virtud del compromiso de compra asumido por IBERDROLA fue de 0,191 euros. El pago fue realizado el 1 de julio de 2010 por importe de 359.987 miles de euros.

11. PAGOS POR LITIGIOS

Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, el importe de los pagos realizados por la resolución de litigios ha ascendido a 14.347 y 10.083 miles de euros, respectivamente.

12. DEUDA FINANCIERA - PRÉSTAMOS Y OTROS

El detalle de la deuda financiera pendiente de amortización al 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.11</u>	<u>30.06.10</u>
En euros		
Arrendamiento financiero	186.011	195.581
Préstamos, pagarés y otras operaciones	19.660.489	20.332.364
Intereses devengados no pagados	268.688	260.839
	<u>20.115.188</u>	<u>20.788.784</u>
En moneda extranjera		
Dólares estadounidenses	4.744.873	6.087.318
Libras esterlinas	3.917.880	4.179.025
Reales brasileños	1.711.381	1.075.290
Otras	-	31.269
Intereses devengados no pagados	117.372	140.443
	<u>10.491.506</u>	<u>11.513.345</u>
	<u>30.606.694</u>	<u>32.302.129</u>



El desglose de la deuda financiera por categorías es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.11</u>	<u>30.06.10</u>
Deudas con entidades de crédito	4.788.070	8.250.421
Obligaciones y otros valores negociables	18.991.690	20.937.406
Total deuda financiera no corriente	23.779.760	29.187.827
Deudas con entidades de crédito	4.282.544	1.369.384
Obligaciones y otros valores negociables	2.544.390	1.744.918
Total deuda financiera corriente	6.826.934	3.114.302
	30.606.694	32.302.129

El movimiento de los valores representativos de deuda del Grupo IBERDROLA durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>			<i>Total</i>
	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea</i>	
Saldo al 1 de enero de 2011	12.885.231	1.939.815	6.180.108	21.005.154
Emisiones	1.614.935	2.165.632	93.681	3.874.248
Recompras o reembolsos	(33.708)	(2.813.851)	(92.845)	(2.940.404)
Ajustes por tipo de cambio y otros	(234.051)	(5.668)	(163.199)	(402.918)
Saldo al 30 de junio de 2011	14.232.407	1.285.928	6.017.745	21.536.080

	<i>Miles de euros</i>			<i>Total</i>
	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo</i>	<i>Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea</i>	
Saldo al 1 de enero de 2010	13.493.212	1.829.924	6.515.263	21.838.399
Emisiones	814.859	2.230.215	164.010	3.209.084
Recompras o reembolsos	(934.061)	(2.251.996)	(545.371)	(3.731.428)
Ajustes por tipo de cambio y otros	272.897	7.206	1.086.166	1.366.269
Saldo al 30 de junio de 2010	13.646.907	1.815.349	7.220.068	22.682.324

A la fecha de formulación de estos Estados Financieros, ni IBERDROLA ni ninguna de sus filiales relevantes se encuentran en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros. IBERDROLA considera que la existencia de las cláusulas citadas no modificará la clasificación de la deuda entre largo y corto plazo que recogen los Estados Consolidados de Situación Financiera adjuntos.

Por otra parte, la política general de riesgos del Grupo IBERDROLA descrita en sus Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 continúa en vigor a la fecha de emisión de estos Estados Financieros. En este contexto, los instrumentos y clases de cobertura tienen las mismas características que los descritos en dichas Cuentas Anuales Consolidadas.



13. GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010, que es como sigue:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>30.06.11</u>	<u>30.06.10</u>
Resultado consolidado antes de impuestos	2.142.029	1.906.747
Gastos no deducibles e ingresos no computables	(33.473)	(85.413)
Resultado neto de las sociedades valoradas por el método de participación	(18.702)	(11.193)
Resultado contable ajustado	2.089.854	1.810.141
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país	628.578	545.260
Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otros créditos fiscales	(56.454)	(51.320)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(4.210)	(5.795)
Ajuste a los impuestos diferidos activos y pasivos	(46.943)	12.369
Variación neta de provisión para litigios, indemnizaciones y similares y otras provisiones	(24.880)	(42.421)
Otros	(2.677)	(2.685)
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	<u>493.414</u>	<u>455.408</u>

14. DOTACIONES Y REVERSIONES POR DETERIORO DE ACTIVOS

El Estado Consolidado del Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 incluye dotaciones y reversiones en concepto de deterioro de activos por importe de 5.383 y 1.216 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el Estado Consolidado del Resultado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 incluye dotaciones en concepto de deterioro de activos por importe de 18.588 miles de euros.

El Grupo realiza con carácter anual el análisis de recuperabilidad de los fondos de comercio y de otros activos intangibles con vida útil indefinida o que todavía no están en explotación, o siempre que existan circunstancias que supongan indicios de que algún activo haya sufrido una pérdida de valor por deterioro.

A efectos del análisis de su recuperabilidad, el fondo de comercio es asignado a aquellos grupos de unidades de efectivo dentro de los cuales es controlado a efectos de gestión interna, que en ningún caso son mayores que los segmentos de explotación definidos por el Grupo IBERDROLA.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

El Grupo IBERDROLA considera que no existen indicios de deterioro en sus activos al 30 de junio de 2011 (Nota 4.a) y que no se han producido cambios significativos en las hipótesis utilizadas en las estimaciones utilizadas para determinar el valor en uso con respecto a la información desglosada en las Cuentas Anuales Consolidadas de 31 de diciembre de 2010 que pudieran hacer descender dicho valor en uso de manera significativa.



15. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 19 de enero de 2011, el Grupo IBERDROLA ha suscrito un contrato de compraventa con AEI para la adquisición de un 99,68% del capital social de ELEKTRO, compañía brasileña que presta servicios de distribución de energía eléctrica en el estado de Sao Paulo. La consumación de la compraventa ha estado sujeta al cumplimiento de ciertas cláusulas suspensivas, la última de las cuales se ha cumplido el 27 de abril de 2011, fecha en la que el Grupo IBERDROLA ha adquirido el control de ELEKTRO.

El valor razonable de los activos y pasivos de ELEKTRO al 27 de abril de 2011, así como su valor en libros inmediatamente antes de dicha adquisición, es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Valor razonable al 27 de abril de 2011</i>	<i>Valor en libros anterior al 27 de abril de 2011</i>
Activos intangibles	1.869.357	747.101
Inmovilizado material	8.821	8.821
Inmovilizaciones financieras no corrientes	179.604	179.604
Deudores comerciales no corrientes	24.138	24.138
Impuestos diferidos activos	74.395	74.395
Existencias	3.722	3.722
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	292.503	292.503
Inversiones financieras corrientes	-	-
Administraciones públicas	49.016	49.016
Efectivo y otros medios equivalentes	166.757	166.757
	<u>2.668.313</u>	<u>1.546.057</u>

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Valor razonable al 27 de abril de 2011</i>	<i>Valor en libros anterior al 27 de abril de 2011</i>
Provisiones no corrientes	76.676	59.049
Deuda financiera no corriente	346.788	346.788
Otras cuentas a pagar no corrientes	19.523	19.523
Impuestos diferidos pasivos	375.574	-
Deuda financiera corriente	155.596	155.596
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes	280.200	280.200
	<u>1.254.357</u>	<u>861.156</u>
Activos netos	1.413.956	684.901
Intereses minoritarios	(2.162)	
Fondo de comercio surgido en la adquisición	260.417	
Total coste de adquisición	<u>1.672.211</u>	

El coste de la combinación de negocios ha ascendido a 1.672.211 miles de euros.

El cálculo de la salida de efectivo originada por la adquisición de ELEKTRO es el siguiente:

	<i>Miles de euros</i>
Efectivo y equivalentes existentes en ELEKTRO	(166.757)
Costes de la adquisición contabilizados con cargo al Estado Consolidado del Resultado	6.255
Efectivo abonado por IBERDROLA	1.672.211
Total	<u>1.511.709</u>



La contribución de ELEKTRO al resultado neto consolidado del Grupo IBERDROLA correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 ha ascendido a 32.171 miles de euros. Si la adquisición de ELEKTRO hubiera tenido lugar el 1 de enero de 2011, el incremento de la cifra neta de negocios y del resultado neto consolidado correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 habrían ascendido a 816.604 y 85.748 miles de euros, respectivamente.

La contabilización de esta combinación de negocios ha sido realizada de manera provisional en estos Estados Financieros, dado que aún no se ha finalizado la valoración de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, no habiendo concluido todavía el plazo de doce meses establecido por la NIIF 3: "Combinaciones de negocios" para finalizar dicha valoración.

Por otro lado, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010, el Grupo IBERDROLA no llevó a cabo combinaciones de negocios significativas.

16. PASIVOS CONTINGENTES

Las sociedades del Grupo IBERDROLA son parte en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas que pueden ser con proveedores, clientes, autoridades administrativas o fiscales, particulares, activistas medioambientales o empleados).

La opinión de los asesores legales del Grupo IBERDROLA es que el desenlace de estas disputas no afectará significativamente a su situación financiera-patrimonial. Las más importantes son descritas a continuación:

- a) En febrero de 2002, la Comisión de Servicios Públicos de California de Estados Unidos y la Comisión de Supervisión de la Energía de California interpusieron una denuncia ante la Comisión Federal de Regulación de la Energía ("FERC") contra IRHI (filial de IBERDROLA RENOVABLES) en relación con el contrato suscrito entre IRHI y el Departamento de Recursos del Agua de California alegando que las tarifas cobradas en virtud de estos contratos eran no razonables.

En el supuesto de que la FERC determinase que las tarifas cobradas fueron no razonables, este organismo podría ordenar el reembolso de las cantidades recibidas por IRHI. No obstante, se considera que el importe resultante en ese supuesto no sería significativo.

- b) Centrica Energía, S.L. presentó varios recursos contra el Real Decreto 1556/2005, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2006, así como contra el Real Decreto 809/2006, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2007 y las sucesivas disposiciones tarifarias que se vienen promulgando hasta la fecha. En estos recursos solicitaba la nulidad del reconocimiento del déficit de ingresos a las empresas financiadoras de dicho déficit y la derogación de la totalidad de dichos Reales Decretos. El Tribunal Supremo ha desestimado estos recursos por varias razones, entre las que destaca que el reconocimiento del déficit viene a suponer la devolución a las diferentes compañías de lo aportado para su financiación. Si bien Centrica Energía, S.L. ha recurrido a instancias superiores, no cabe prever daño patrimonial significativo para el Grupo IBERDROLA como consecuencia de dichos trámites jurídicos.
- c) Existen diversas reclamaciones laborales, civiles y fiscales impuestas en Brasil a diversas empresas del Grupo Neoenergía (participado por el Grupo IBERDROLA en un 39%). El Grupo IBERDROLA considera que las posibilidades de perder estas reclamaciones son reducidas y que su importe no sería significativo.
- d) Diversas filiales de IBERDROLA USA han recibido reclamaciones de la Agencia de protección medioambiental de Estados Unidos por incumplimientos en materia medioambiental. El Grupo IBERDROLA considera que las posibilidades de perder estas reclamaciones son reducidas y que su importe no sería significativo.



- e) En Grecia, varios demandantes (que incluyen asociaciones de propietarios de terrenos) impugnaron las licencias de instalación y construcción de un parque eólico de 43,7 MW ubicado en los municipios de Akarifnia y Opountii titularidad de la sociedad Rokas Aeoliki Komito, S.A. (sociedad participada en un 100% por la sociedad C. Rokas, S.A.) por tanto, perteneciente en un 100% al Grupo IBERDROLA RENOVABLES. Como resultado de la impugnación, en marzo de 2006 el Tribunal Superior Administrativo griego decretó medidas cautelares consistentes en la suspensión de las obras de construcción de este parque eólico.

Si llegara a dictarse sentencia firme desfavorable no se podría construir el parque en cuestión con las licencias que actualmente existen. Para paliar este riesgo se está tramitando la obtención de nuevas licencias.

- f) El 26 de abril de 2010, las sociedades Società Energie Rinnovabili S.p.A. (SER) y Società Energie Rinnovabili 1 S.p.A. (SER 1), participadas indirectamente en un 49,9% por IBERDROLA RENOVABLES fueron notificadas de una resolución judicial por la que se declaraba la paralización cautelar de su parque eólico Sant Agata, ubicado en el municipio de Sant Agata de Puglia, de 66,35 MW de potencia. La declaración de paralización fue dictada como medida cautelar en el marco de un procedimiento penal, contra ciertos funcionarios municipales y terceros, por presunta falta de competencia para el otorgamiento de diversos permisos de construcción. La medida cautelar fue parcialmente levantada respecto de 18 aerogeneradores, tras la estimación de los recursos presentados por SER y SER 1. Asimismo el juez autorizó la operación de los 33 aerogeneradores restantes, con la condición de que los ingresos por venta de energía se depositasen en una cuenta administrada por un interventor designado por el juzgado. La medida cautelar fue recurrida ante el Tribunal Supremo, que recientemente ha ordenado al Tribunal de Apelación que revise la decisión de mantener la medida. Actualmente se está a la espera de que el Tribunal de Apelación se pronuncie al respecto, una vez se publiquen los fundamentos de la decisión del Tribunal Supremo.
- g) IBERDROLA RENOVABLES tiene conocimiento de diversos pleitos en relación con la oferta pública de adquisición voluntaria formulada por IBERDROLA RENOVABLES sobre la totalidad del capital social de C. Rokas, S.A. y el procedimiento de venta forzosa que se inició por IBERDROLA RENOVABLES con posterioridad a dicha oferta pública de adquisición voluntaria, en los que los demandantes reclaman que se fije como contraprestación justa por la adquisición de cada una de las acciones ordinarias de C. Rokas, S.A. de las que respectivamente eran titulares el importe de 21,75 euros y, para las acciones preferentes, el importe de 21,50 euros, en lugar del precio de 16 euros por acción ordinaria y de 11 euros por acción preferente al cual formuló IBERDROLA RENOVABLES la oferta pública de adquisición voluntaria y al que se llevó a cabo el procedimiento de venta forzosa. Tanto la oferta pública de adquisición voluntaria como el procedimiento de venta forzosa fueron autorizados por la Comisión del Mercado de Capitales griega (CMC). Los precios que se reclaman como contraprestación justa habrían sido, respectivamente, los precios más altos que IBERDROLA RENOVABLES habría pagado para la adquisición de acciones de C. Rokas, S.A. de una y otra clase en el período de 12 meses a contar desde la fecha en que, según los demandantes, habría alcanzado el umbral de Oferta Pública de Adquisición obligatoria. El importe de las reclamaciones conocidas por IBERDROLA RENOVABLES hasta la fecha asciende a 13.895 miles de euros en concepto de perjuicio económico y 9.712 miles de euros en concepto de daños morales. A estos importes habría que sumar los intereses de demora y los costes del proceso.
- h) En el mes de junio de 2011, Iberdrola Renewables, Inc. y otros productores eólicos de la zona del Pacífico Noroeste de Estados Unidos han interpuesto una reclamación ante la Federal Energy Regulatory Commission contra Bonneville Power Administration, entidad que, en su condición de gestor y titular de la principal red de transporte de la zona, viene imponiendo restricciones a la producción eólica, favoreciendo la generación eléctrica a partir de instalaciones de generación hidroeléctrica, según alega por motivos ambientales y de seguridad del sistema. Dichas restricciones conllevan la pérdida de ingresos vinculados con la energía no producida, así como el riesgo de potenciales reclamaciones por supuesto incumplimiento de contratos de compraventa de energía suscritos con distintos clientes.



17. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

17.1 Aplicación de la asignación estatutaria correspondiente al primer semestre 2011

a) Retribución Fija

La retribución fija devengada por los miembros del Consejo de Administración, con cargo a la asignación estatutaria, ha ascendido a 2.306 y 2.457 miles de euros, en el primer semestre de 2011 y de 2010, respectivamente.

A continuación se indican, de manera individualizada, las remuneraciones fijas de los miembros del Consejo de Administración en el primer semestre de 2011 y de 2010, respectivamente:

	Miles de euros	
	Retribución Fija 2011 (*)	Retribución Fija 2010
Presidente		
Don José Ignacio Sánchez Galán	284	284
Vicepresidentes		
Don Juan Luis Arregui Ciarsolo (1)	-	102
Don Víctor de Urrutia Vallejo	220	220
Presidentes de Comisiones		
Don Ricardo Álvarez Isasi	220	220
Don José Ignacio Berroeta Echevarria	220	220
Don Julio de Miguel Aynat (2)	131	127
Miembros de comisiones		
Don Sebastián Baltaner Arias (3)	215	220
Don Xabier de Irala Estévez	127	127
Don Iñigo Víctor de Oriol Ibarra	127	127
Doña Inés Macho Stadler	127	127
Don Braulio Medel Cámara	127	127
Don José Luis Olivas Martínez	127	127
Doña Samantha Barber	127	127
Doña María Helena Antolín Raybaud	127	127
Don Santiago Martínez Lage	127	127
Consejeros que han causado baja durante el ejercicio 2010		
Don José Orbegozo Arroyo	-	24
Don Lucas María de Oriol López-Montenegro	-	24
	<u>2.306</u>	<u>2.457</u>

(*) Importes devengados durante el primer semestre de 2011, no satisfechos hasta la aprobación por la Junta General de Accionistas de 2012, de la asignación estatutaria correspondiente al ejercicio 2011.

(1) No renovó como miembro del Consejo de Administración el 26 de marzo de 2010.

(2) Nombrado Presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de junio de 2011.

(3) Tras agotar su mandato de cuatro años como Presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo, continuará siendo vocal miembro de dicha Comisión, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de junio de 2011.

En la actualidad, todos los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA asumen responsabilidades en alguna de las cuatro comisiones con que cuenta el Consejo.

b) Prima de asistencia

Las primas de asistencia satisfechas a los Consejeros con cargo a la asignación estatutaria han ascendido a 658 y 474 miles de euros, en el primer semestre de 2011 y de 2010, respectivamente.



A continuación se indican, de manera individualizada, las primas de asistencia percibidas por los miembros del Consejo de Administración en el primer semestre de 2011 y de 2010, respectivamente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>Prima de asistencia 2011</i>	<i>Prima de asistencia 2010</i>
Presidente		
Don José Ignacio Sánchez Galán	96	80
Vicepresidentes		
Don Juan Luis Arregui Ciarsolo (1)	-	26
Don Víctor de Urrutia Vallejo	40	44
Presidentes de Comisiones		
Don Ricardo Álvarez Isasi	46	30
Don José Ignacio Berroeta Echevarria	80	62
Don Julio de Miguel Aynat (2)	42	30
Miembros de comisiones		
Don Sebastián Battaner Arias (3)	62	46
Don Xabier de Irala Estévez	14	32
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	38	14
Doña Inés Macho Stadler	64	20
Don Braulio Medel Cámara	24	10
Don José Luis Olivas Martínez	44	40
Doña Samantha Barber	34	14
Doña María Helena Antofin Raybaud	34	6
Don Santiago Martínez Lage	40	12
Consejeros que han causado baja durante el ejercicio 2010		
Don José Orbeago Arroyo	-	4
Don Lucas María de Oriol López-Montenegro	-	4
	<u>658</u>	<u>474</u>

(1) No renovó como miembro del Consejo de Administración el 26 de marzo de 2010.

(2) Nombrado Presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de junio de 2011.

(3) Tras agotar su mandato de cuatro años como Presidente de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo, continuará siendo vocal miembro de dicha Comisión, según acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de junio de 2011.

c) Retribución del Presidente y Consejero Delegado por el desempeño de sus funciones ejecutivas

Las retribuciones percibidas durante el primer semestre de 2011 y de 2010 por el Presidente y Consejero Delegado, en el desempeño de sus funciones ejecutivas, y que figuran igualmente registradas con cargo a la asignación estatutaria, son las que se indican a continuación, separadas por conceptos:

	<i>Miles de euros</i>	
	<i>2011</i>	<i>2010</i>
Retribución fija	1.125	1.125
Retribución en especie	34	33



Adicionalmente, durante el primer semestre de 2011 y 2010 se abonaron 2.979 y 2.250 miles de euros, respectivamente, en concepto de retribución variable.

d) Provisiones y garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros

En este capítulo se incluyen los siguientes conceptos:

- La prima para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez de los Consejeros en activo asciende a 412 y 150 miles de euros, en el primer semestre de 2011 y de 2010, respectivamente.
- El importe de la prima del seguro de responsabilidad civil por el ejercicio del cargo de Consejero asciende a 73 y 98 miles de euros, en el primer semestre de 2011 y de 2010, respectivamente.
- La prima abonada, con cargo a la asignación estatutaria, por la regularización de la póliza de aseguramiento de las pensiones causadas por los miembros pasivos del Consejo de Administración asciende en el primer semestre de 2011 a 213 miles de euros. No existe imputación alguna por este concepto en el primer semestre de 2010.
- Por otra parte, desde el año 1998, la Sociedad viene externalizando, a través de unas pólizas complementarias, el sistema de previsión de 33 directivos, incluyendo al Presidente y Consejero Delegado. En su caso, y desde su nombramiento como Presidente, todas las aportaciones, han sido realizadas con cargo a la asignación estatutaria de ejercicios anteriores. En el primer semestre de 2011 no se ha realizado ninguna nueva aportación por haber quedado congelada su retribución fija.
- Asimismo, la Sociedad ha externalizado durante el primer semestre de 2011, las cantidades no distribuidas de la asignación estatutaria correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009, con la finalidad de atender las obligaciones contraídas por la Sociedad a favor del Consejo de Administración.

e) Otros conceptos

Los gastos del Consejo por servicios exteriores y otras partidas en el primer semestre de 2011 y de 2010 han ascendido a 397 y 440 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, con cargo a la asignación estatutaria de ejercicios anteriores, en el primer semestre de 2011 se han atendido compromisos adquiridos con anterioridad por situaciones excepcionales y puntuales, cuyos beneficiarios formaron parte del Consejo, que ascienden a 2.000 miles de euros, por lo que no afecta a la remuneración del presente ejercicio. No existe imputación alguna por este concepto en el primer semestre de 2010.

Al 30 de junio de 2011 y de 2010 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por el Grupo IBERDROLA a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA.

17.2 Remuneración por pertenencia a otros Consejos del Grupo

Por otro lado, los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que ostentan cargos en los Consejos de Administración de sociedades filiales del Grupo IBERDROLA han percibido durante el primer semestre de 2011 y de 2010, en concepto de primas de asistencia, 61 y 97 miles de euros, respectivamente.



17.3 Retribución mediante entrega de acciones de la Sociedad

El artículo 52 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA dispone en su apartado 2 que *"A reserva siempre de su aprobación por la Junta General de Accionistas, la retribución de los Consejeros podrá consistir, además, y con independencia de lo previsto en el apartado precedente, en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas, así como en una retribución que tome como referencia el valor de las acciones de la Sociedad"*.

En consecuencia, la retribución mediante la entrega de acciones de la Sociedad o de cualquier otra retribución vinculada a dichos valores, tiene carácter adicional e independiente de la asignación estatutaria descrita en el apartado 17.1 y regulada en el artículo 52.1 de los Estatutos Sociales.

a) Bono Estratégico 2008-2010

Al 30 de junio de 2011, se han entregado, dentro del Plan de entrega de acciones del Bono Estratégico 2008-2010 (Nota 19) a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA con responsabilidades ejecutivas, 500.000 acciones de IBERDROLA.

b) Bono Estratégico 2011-2013

La Junta General de Accionistas, celebrada el día 27 de mayo de 2011, como punto séptimo del orden del día, aprobó el Bono Estratégico 2011-2013 (Nota 19), dirigido a los Consejeros ejecutivos, a los Altos Directivos y demás personal directivo de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

17.4 Asignación estatutaria 2011

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, congelar para el ejercicio 2011 las retribuciones anuales fijas de los Consejeros, según cargo, y las primas de asistencia a cada reunión.



18. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Los costes de personal de la Alta Dirección han ascendido a 4.913 y 5.795 miles de euros en el primer semestre de 2011 y de 2010, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de los Estados Consolidados del Resultado adjuntos de los semestres mencionados.

A 30 de junio de 2011 y 2010, componen la Alta Dirección 7 y 8 miembros, respectivamente.

A continuación, se desglosan las retribuciones y otras prestaciones a la Alta Dirección, durante el primer semestre de 2011 y de 2010, respectivamente:

	<i>Miles de euros</i>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retribuciones dinerarias	3.893	4.471
Retribuciones en especie	322	288
Ingresos a cuenta no repercutidos	26	27
Seguridad social	33	41
Plan de pensiones	45	44
Devengo póliza complementaria	506	730
Riesgo póliza complementaria	88	194
Total coste de personal	<u>4.913</u>	<u>5.795</u>
	<i>Numero de Acciones</i>	
Plan de entrega de acciones de Iberdrola Renovables, S.A.(1)	-	333.336
Plan de entrega de acciones Bono Estratégico 2008-2010 (1)(2)	218.914	-

(1) Los importes correspondientes al primer semestre de 2011 y de 2010, en ambos casos, se encuentran provisionados en ejercicios anteriores.

(2) La liquidación parcial correspondiente al ejercicio 2011 del Bono Estratégico 2008-2010, descrito en la Nota 19, por el que los miembros de la Alta Dirección percibirán acciones de IBERDROLA, S.A., en partes iguales en los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

Al 30 de junio de 2011, se encuentran provisionados 7.092 miles de euros, con objeto de garantizar estos compromisos.

Por otro parte, la Junta General de Accionistas, celebrada el día 27 de mayo de 2011, como punto séptimo del orden del día, aprobó el Bono Estratégico 2011-2013 (Nota 19), dirigido a los Consejeros ejecutivos, a los Altos Directivos y demás personal directivo de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

En el primer semestre de 2011, se han aportado a la póliza complementaria 2.600 miles de euros, con objeto de garantizar las prestaciones por servicios pasados.

Los miembros de la Alta Dirección, que pertenecen a Consejos de Administración de sociedades del Grupo IBERDROLA, han percibido por prima de asistencia 58 y 67 miles de euros, en el primer semestre de 2011 y de 2010, respectivamente.

Existen cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la Alta Dirección, incluyendo los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad o de su Grupo. Estos contratos han sido aprobados por el Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A.

Desde los años 90, IBERDROLA, S.A. comenzó a incluir este tipo de cláusulas en los contratos de sus Directivos, si bien la mayoría de los mismos se suscribieron en octubre del 2000.



El objetivo es conseguir un grado de fidelidad eficaz y suficiente de los Ejecutivos de primer nivel, necesario para la gestión de IBERDROLA, S.A. y, de este modo, evitar la pérdida de experiencia y conocimientos que podría poner en peligro la consecución de los objetivos estratégicos. En esencia, estas cláusulas reconocen indemnizaciones en función de la antigüedad en la compañía de los miembros del Equipo Directivo, con anualidades que varían entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5). La nueva Política de Retribuciones de los Altos Directivos, aprobada el 14 de diciembre de 2010, dispone que, para los nuevos contratos con Altos Directivos, el límite máximo será de dos (2) anualidades.

Por otro lado, en el primer semestre de 2011 y de 2010 no se han producido otras operaciones con Directivos ajenas al curso normal del negocio.

19. PLANES DE COMPENSACIÓN EN ACCIONES

Bono estratégico 2008-2010

La Junta General de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2008 aprobó, bajo el punto sexto del orden del día, el establecimiento de un programa de retribución variable en acciones a largo plazo dirigido al Presidente y Consejero Delegado, a los Altos Directivos y a otros directivos de IBERDROLA y su Grupo (236 beneficiarios), vinculado al cumplimiento, a la finalización del período de duración del programa, de determinados objetivos vinculados al Plan Estratégico 2008/2010 (el "Bono Estratégico 2008-2010").

El Bono Estratégico 2008-2010 tenía un plazo de duración de tres (3) años correspondiente al período 2008-2010 y su liquidación en acciones, que podía alcanzar la entrega, como máximo, de un total de 9.050.000 acciones de IBERDROLA, se produce, de forma diferida, a lo largo de 2011, 2012 y 2013.

En el primer semestre 2011, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha aprobado liquidar el Bono Estratégico 2008-2010 evaluando en un 74% el cumplimiento de objetivos. Se ha cumplido con los planes de expansión previstos, tanto en lo que respecta a internacionalización como a crecimiento. Los ratios de eficiencia y apalancamiento están dentro de los objetivos previstos y el rendimiento de la acción en comparación con las compañías de referencia a nivel mundial ha sido destacable, manteniendo la calificación crediticia, pese a la penalización sufrida por el incremento del riesgo-país asociado a España.

En el primer semestre del ejercicio 2011 se ha producido la primera liquidación parcial del Programa Bono Estratégico 2008-2010 mediante la entrega de 1.749.048 acciones.



Bono estratégico 2011-2013

La Junta General de Accionistas de 27 de mayo de 2011 aprobó el establecimiento de un Bono Estratégico dirigido a los Consejeros Ejecutivos, a los Altos Directivos y demás personal directivo de la Sociedad y sus sociedades dependientes vinculado a la consecución de objetivos estratégicos del período 2011-2013 y a liquidar mediante la entrega de acciones de la Sociedad (en adelante, el "Bono Estratégico 2011-2013"), de acuerdo con los siguientes términos:

1. Descripción: El Bono Estratégico 2011-2013 se configura como un incentivo a largo plazo vinculado al cumplimiento, a la finalización del período de referencia del Bono Estratégico 2011-2013, de varios objetivos estratégicos que serán fijados por el Consejo de Administración y que estarán vinculados, entre otros criterios, a:
 - (a) Evolución del beneficio neto consolidado en comparación con el de los cinco principales competidores europeos (Enel, Eon, RWE, EDF y GDF-Suez). Se entenderá que este objetivo no se consigue si la evolución del beneficio neto consolidado es inferior a la media del grupo de referencia. Este objetivo tendrá una ponderación del 20%.
 - (b) Evolución del valor de la acción respecto de la media del Índice Eurostoxx Utilities y las acciones de los cinco principales competidores europeos (Enel, Eon, RWE, EDF y GDF-Suez) tomando su evolución desde Enero 2011 y para el período del bono. Se entenderá que este objetivo no se consigue si la evolución de la cotización de la acción experimenta una desviación superior al 5% por defecto respecto de la media de referencia. Su ponderación será del 60% si se alcanza el 105%
 - (c) El mantenimiento de la calificación crediticia de la Sociedad (rating - A). La ponderación será del 20%.
2. Beneficiarios: Dirigido al Presidente y Consejero Delegado y otros Consejeros Ejecutivos, en su caso, a los Altos Directivos y a otros directivos de IBERDROLA, S.A. y su Grupo que se incluyan en el Bono Estratégico 2011-2013 durante su vigencia, en virtud de los acuerdos que adopte el Consejo de Administración en ejecución del presente acuerdo, con un máximo de 350 beneficiarios.
3. Importe: Se asigna a cada beneficiario un número de "acciones teóricas" en el momento de establecimiento del Bono Estratégico 2011-2013 que, al finalizar el período de referencia y en función del nivel de cumplimiento de los objetivos fijados, dará lugar a la entrega efectiva de acciones de IBERDROLA en las tres fechas de liquidación previstas.

El número máximo de acciones a entregar al conjunto de los beneficiarios del Bono Estratégico 2011-2013 será de 17.000.000 (diecisiete millones) acciones, equivalentes al 0,29 por ciento del Capital Social, sin que el número de acciones a entregar a cada uno de los Consejeros Ejecutivos participantes en el Bono Estratégico 2011-2013 pueda exceder de 1.900.000 (un millón novecientos mil) acciones.

4. Plazo de duración del Bono Estratégico 2011-2013: El Bono Estratégico 2011-2013 tiene un plazo de duración de 6 años, de los que el período comprendido entre los ejercicios 2011 y 2013 constituirá el período de referencia a los efectos del cumplimiento de objetivos y el período comprendido entre los ejercicios 2014 a 2016 su período de liquidación, que se producirá mediante la entrega de acciones, de forma diferida en dichos tres años.



Bono acciones Scottish Power

Por último, SCOTTISH POWER tiene planes basados en acciones para los empleados. Estos planes son de dos tipos:

- *Sharesave Schemes*: son planes de ahorro en los que los empleados deciden con qué importe quieren contribuir al plan y éste se descuenta mensualmente de su salario. Al término de un período de 3 ó 5 años, según corresponda a cada plan, los empleados pueden decidir entre su liquidación en efectivo o en acciones. Al 30 de junio de 2011 las aportaciones realizadas hasta esta fecha por los empleados les darían derecho a recibir 6.025.162 acciones o su equivalente en efectivo.
- *Share Incentive Plan*: este plan permite comprar acciones con incentivos fiscales y una contribución de la empresa. El empleado decide la cantidad con que quiere contribuir que se deduce mensualmente de su sueldo (la contribución máxima que permite la ley en Reino Unido es de 125 libras esterlinas). Las acciones compradas con esta contribución se denominan "*partnership shares*". Adicionalmente SCOTTISH POWER complementa estas acciones hasta un valor máximo de 50 libras esterlinas. Las acciones compradas con la contribución de la empresa se denominan "*matching shares*". Todas las acciones se compran a precios de mercado en la fecha de compra de cada mes.

Tanto las contribuciones de la empresa como de los empleados se aportan a un "fideicomiso" (*Trust*) que es quien compra acciones y se mantienen en él hasta que sean retiradas por los empleados. Las "*partnership shares*" son propiedad de los empleados que las han comprado con su propio dinero, sin embargo las acciones adquiridas con la aportación de la empresa, "*matching shares*" no se consolidan hasta pasados tres años desde la fecha de compra. Las aportaciones se realizan en efectivo mensualmente y se cargan a la cuenta de resultados durante los tres años que el empleado tiene que permanecer en la empresa para tener derecho a las mismas. El efecto en el Estado Consolidado del Resultado del periodo terminado el 30 de junio de 2011 ha ascendido a 2.127 miles de euros y las "*matching shares*" en el plan a dicha fecha ascienden a 2.171.267 acciones.



20. SALDOS Y OPERACIONES CON OTRAS PARTES RELACIONADAS

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Las operaciones más importantes efectuadas con el Grupo IBERDROLA durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 han sido las siguientes:

<i>Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011</i>					
<i>Miles de euros</i>					
	<i>Accionistas significativos (1)</i>	<i>Administradores y Directivos (2)</i>	<i>Personas, sociedades o entidades del Grupo</i>	<i>Otras partes vinculadas</i>	<i>Total</i>
Gastos e ingresos:					
Gastos financieros	5.671	-	-	-	5.671
Arrendamientos	16	-	-	-	16
Recepción de servicios	12.235	-	30.574	-	42.809
Compra de bienes	2.314	-	380.516	-	382.830
Otros gastos	3	-	-	-	3
Total gastos	20.239	-	411.090	-	431.329
Ingresos financieros	715	-	150	-	865
Dividendos recibidos	18	-	327	-	345
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	44	-	1.739	-	1.783
Venta de bienes	-	-	-	-	-
Total ingresos	777	-	2.216	-	2.993
Otras transacciones:					
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	84.759	-	3.550	-	88.309
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	8.205	-	-	-	8.205
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	314.236	-	-	-	314.236
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	16.375	-	-	-	16.375
Garantías y avales prestados	4.722	-	-	-	4.722
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	186.421	-	-	-	186.421
Compromisos / Garantías cancelados	1.452	-	-	-	1.452
Dividendos y otros beneficios distribuidos	10.401	88	-	-	10.489

- (1) Se refiere a las operaciones realizadas con ACS, BBK, Bankia, Natixis y Qatar Holding.
 (2) Se refiere a operaciones distintas a las recogidas en las Notas 17 y 18.



Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

	Miles de euros				Total
	Accionistas significativos (1)	Administradores y Directivos (2)	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	
Gastos e ingresos:					
Gastos financieros	1.336	-	202	-	1.538
Arrendamientos	-	-	247	-	247
Recepción de servicios	13.307	-	29.220	-	42.527
Compra de bienes	45.235	-	745.149	-	790.384
Otros gastos	-	-	-	-	-
Total gastos	59.878	-	774.818	-	834.696
Ingresos financieros	2	-	96	-	98
Dividendos recibidos	-	-	2.300	-	2.300
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	207	-	6.714	-	6.921
Venta de bienes	-	-	-	-	-
Total ingresos	209	-	9.110	-	9.319
Otras transacciones:					
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	12.169	-	3.432	-	15.601
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	8.801	-	-	-	8.801
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	121.179	-	-	-	121.179
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	23.750	-	-	-	23.750
Garantías y avales prestados	26.770	-	-	-	26.770
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	-	-	-	-
Compromisos / Garantías cancelados	55	-	-	-	55
Dividendos y otros beneficios distribuidos	6.454	69	-	-	6.523

(1) Se refiere a las operaciones realizadas con ACS, BBK, Bancaja y Natixis.

(2) Se refiere a operaciones distintas a las recogidas en las Notas 17 y 18.

21. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2011

Las necesidades del Grupo IBERDROLA referentes al programa ordinario de inversiones previsto para el ejercicio 2011 y las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera al 30 de junio de 2011, se elevan a un importe aproximado de 3.124.167 miles de euros.

Para hacer frente a estas necesidades, al 30 de junio de 2011, el Grupo IBERDROLA tiene préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 8.245.383 miles de euros.

Por otra parte, según se indica en la Nota 9, al 30 de junio de 2011, el Grupo IBERDROLA tiene efectivo y medios equivalentes por importe de 1.622.600 miles de euros.

Las situaciones recogidas en los párrafos anteriores, garantizan la cobertura de las necesidades de tesorería de Grupo IBERDROLA para los próximos meses.

Con posterioridad al 30 de junio de 2011 y con anterioridad a la fecha de formulación de estos Estados Financieros han tenido lugar los siguientes hechos relevantes:

- Formalización de préstamo del Banco Europeo de Inversiones con intermediación bancaria de 50.000 miles de euros.



- La amortización anticipada de un préstamo sindicado por importe de 1.913.000 miles de euros, realizada mediante la disposición de 1.500.000 miles de euros y de 400.000 miles de euros dispuestos de los tramos préstamo y línea de crédito revolving de la operación sindicada de 3.000.000 miles de euros firmada el 22 de junio de 2011.
- La emisión por parte de Scottish Power Distribution Finance, Ltd. de un bono en mercado de capitales por importe de 350.000 miles de libras esterlinas.
- Dentro de las medidas comunicadas por el Gobierno Británico en el ejercicio 2010 como presupuesto de emergencia se anunció que el tipo principal del Impuesto sobre Sociedades se reduciría de la tasa actual del 28% al 23% a partir del 1 de abril de 2014.

En este sentido, en el ejercicio 2010 se aprobó la reducción del 28% al 27%, mientras que en el primer semestre del ejercicio 2011 se ha aprobado una reducción adicional del 27% al 26%. La tercera reducción al 25%, al 30 de junio de 2011, se estaba debatiendo en la Cámara de los Comunes, y, por lo tanto, no estaba a punto de aprobarse en la fecha de cierre de estos Estados Financieros.

Si el cambio de la tasa hubiera estado aprobada o a punto de aprobarse a dicha fecha, habría dado lugar a una reducción de los impuestos diferidos pasivos en Reino Unido de 76 millones de euros.

- Iberdrola Dividendo Flexible:

El 11 de julio de 2011 quedaron determinados los extremos que se resumen a continuación en relación con la primera ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA celebrada el 27 de mayo de 2011, bajo el punto sexto de su Orden del Día (la "Primera Ejecución"):

- i. El número máximo de acciones nuevas a emitir en la Primera Ejecución es de ciento cincuenta y tres millones doscientos quince mil seiscientos ochenta y cuatro (153.215.684).
- ii. El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una (1) acción nueva es de treinta y ocho (38).
- iii. El importe nominal máximo de la Primera Ejecución asciende a ciento catorce millones novecientos once mil setecientos sesenta y tres euros (114.911.763 euros).
- iv. El precio de adquisición de cada derecho de asignación gratuita en virtud del compromiso de compra asumido por IBERDROLA es de ciento cincuenta y seis milésimas de euro (0,156 euros).
- v. Este dividendo flexible se materializará previsiblemente el 1 de agosto de 2011.



IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2011

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2011

Principales magnitudes económicas

Durante el primer semestre de 2011 se reafirma el proyecto industrial de IBERDROLA que proporciona crecimiento sostenible a largo plazo, basado en la concentración en el negocio básico, en actividades predecibles y de crecimiento (Redes y Renovables), en una cartera de negocios equilibrada, el liderazgo en energías limpias, el enfoque en la eficiencia operativa y la solidez financiera.

Los resultados de IBERDROLA en el primer semestre del año han de enmarcarse en un entorno operativo complejo caracterizado por el difícil entorno macroeconómico que desde el tercer trimestre de 2008 afecta a las economías mundiales.

Los factores que han influido en el primer semestre: la debilidad de la demanda de electricidad, unos precios de la energía crecientes considerando la evolución seguida por los mercados de las materias primas en los últimos meses y finalmente, el efecto de las tensiones sufridas por los mercados de renta fija sobre los tipos de interés. En este ámbito, cabe destacar lo siguiente:

- En España, el periodo se ha caracterizado por una menor hidraulicidad en comparación con el mismo periodo del año anterior (-26,6%) y una ligera caída de la demanda eléctrica del 0,7%, siendo el segmento industrial el más dinámico cuando se compara con el residencial o el de servicios.
- En Reino Unido la demanda eléctrica ha disminuido un 2,5%, y en el área de influencia de IBERDROLA USA, ha aumentado un 2,1%. Por su parte Brasil crece a un ritmo del 4,0% frente al primer trimestre del año pasado.
- En el primer semestre del año, las materias primas han sufrido un fuerte alza:
 - o El precio medio del petróleo Brent se fija en 122,85 \$/barril frente a los 83,82 \$/barril a fin del mismo período de 2010 (+46%).
 - o El precio medio del gas (Zeebrugge) en el semestre asciende a 57,75 GBp/Termia frente a 37,17 GBp/termia del primer semestre de 2010 (+55%).
 - o El precio medio del carbón API2 se fija en el primer semestre de 2011 en los 125,42 \$/Tm frente a los 95,57 \$/Tm de enero-marzo de 2010 (+31%).
 - o El coste medio de los derechos de CO₂ pasa de los 14,17 E/Tm del primer semestre de 2010 a 13,27 E/Tm en 2011 (-6,35%).
- Todo ello se ha traducido en un aumento de los precios de la energía, considerando la casuística de cada mercado de referencia, como recoge el cuadro siguiente:

<i>Mercado Spot €/MWh</i>	<i>Media 1S 2011</i>	<i>Media 1S 2010</i>
España	47,4	31,4
Reino Unido	57,3	41,3
Alemania	53,3	42,1
Francia	51,2	45,8



- En el primer semestre de 2011 la evolución media de las principales divisas de referencia contra el Euro ha sido la siguiente: la Libra Esterlina y el Real Brasileño se han revaluado un +1,3% y un +5,1%, respectivamente, mientras que el Dólar estadounidense se ha devaluado un -4,2%.

Principales magnitudes operativas

Durante el primer semestre de 2011, la producción total del Grupo IBERDROLA disminuyó un 6,2% hasta los 74.591 GWh. Estas cifras incluyen 34.504 GWh (-10,6%) generados en España, 11.566 GWh (-18,7%) correspondientes al Reino Unido, 7.895 GWh relativos a los Estados Unidos (+19,6%), 19.668 GWh en Latinoamérica (+2,4%) y los restantes 958 GWh en diversos países a través de energías renovables. A finales del primer semestre de 2011 IBERDROLA cuenta con 45.332 MW instalados.

La capacidad instalada por área geográfica al cierre del semestre es la siguiente:

- España (ex-Renovables): 19.689 MW.
- ScottishPower instalada en Reino Unido (ex-Renovables): 6.036 MW.
- Estados Unidos (ex-Renovables): 964 MW.
- Latinoamérica (ex-Renovables): 5.666 MW.
- Renovables: 12.977 MW (España 5.841 MW, Reino Unido 979 MW, Estados Unidos 4.805 MW, Latinoamérica 186 MW y Resto del Mundo 1.166 MW).

La energía distribuida alcanza los 100.349 GWh.

Principales magnitudes del Estado Consolidado del Resultado

Margen Bruto

El Margen Bruto se situó en 6.114 millones de euros con un crecimiento del 3% respecto del obtenido en el mismo periodo de 2010 (5.935 millones de euros).

Resultado de Explotación Bruto - EBITDA

Respecto a los resultados del primer semestre, el Beneficio Operativo Bruto (EBITDA) aumenta un 4,4% hasta situarse en 4.005 millones de euros (3.836 millones de euros en el primer semestre de 2010). Esto es fruto de la política de diversificación tanto de negocio como geográfica seguida por el Grupo durante los últimos ejercicios. En su evolución destaca:

- Todos los negocios mejoran a excepción del Negocio Liberalizado (-14,7%) afectado por menores márgenes en Reino Unido y el descenso de producción tanto en España como en Reino Unido.
- La aportación de ELEKTRO es de 80 millones de euros.
- Por segmentos el crecimiento por negocios en el periodo ha sido del 18% en el Negocio de Redes, 11,1% en Renovables, 28,8% en Latinoamérica y 2% en Otros Negocios además del mencionado descenso del Negocio Liberalizado.

A la evolución ya explicada de los Márgenes Bruto y Básico, hay que añadir un Gasto Operativo Neto que asciende a 1.593 millones de euros frente a los 1.650 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior (mejora del 3,4%) como consecuencia de las políticas de contención del gasto y programas de aumento de eficiencia en curso y la reducción de la plantilla media.



Resultado de Explotación Neto - EBIT

El EBIT se situó en 2.627 millones de euros, con un incremento del 5,2% respecto a los 2.498 millones de euros en el primer semestre 2010.

Las Amortizaciones y Provisiones aumentan un 3% hasta alcanzar los 1.378 millones de euros (1.338 millones de euros en el mismo periodo 2010). Los aspectos más relevantes del incremento de esta partida son los siguientes:

- La partida de Amortizaciones registra un aumento del 5,3%, hasta situarse en 1.301 millones de euros (primer semestre 2010, 1.235 millones de euros). Destaca el aumento experimentado en Renovables (53 millones de euros; +14,5%) consecuencia de la mayor potencia puesta en explotación y la aportación de ELEKTRO de 24 millones de euros.
- La partida de Provisiones se cifra en 77 millones de euros frente a los 103 millones de euros del periodo anterior (-25,2%).

Resultado financiero

El Resultado Financiero Neto se situó en -524 millones de euros un 23,6% inferior a los -686 millones de euros del mismo periodo de 2010. Diversos factores han contribuido a esta evolución:

- Un descenso del saldo medio de la deuda (-3,2%).
- Mejora de los derivados sobre divisas y sobre cartera.
- Compensan un aumento de 33 p.b. en el coste de la deuda.

Resultados de Sociedades por el Método de Participación

La partida de Resultados de Sociedades por el Método de Participación mejora 8 millones hasta los 19 millones de euros.

Resultados de Activos no corrientes

Los resultados de Activos no Corrientes ascienden a 21 millones de euros disminuyendo respecto a los 84 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior en el que se incluían las enajenaciones realizadas en Petroceltic y EDP entre otras.

Beneficio antes de impuestos

El Beneficio antes de impuestos alcanza la cifra de 2.142 millones de euros frente a 1.907 millones de euros en el primer semestre 2010 con un incremento del 12%. La tasa impositiva resultante es del 23,9%.

Beneficio neto

El Beneficio Neto asciende a 1.564 millones de euros, con un incremento del 6,6% frente al obtenido en el primer semestre de 2010.

OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PERIODO

Pueden destacarse tres hitos estratégicos de importancia acaecidos durante el periodo y que reafirman el proceso de optimización del Grupo IBERDROLA, mediante una mayor internacionalización, un incremento de la solidez financiera y una mejora de la cartera de negocios:

- Adquisición de la empresa brasileña ELEKTRO por 2.400 millones de dólares estadounidenses (1.672 millones de euros), con actividad en un mercado de alto crecimiento como el brasileño (con crecimiento de demanda superior al 7%) y una cartera de clientes superior a los 2,2 millones en los estados de Sao Paulo y Mato Grosso.



- Entrada de Qatar Holding, LLC en el accionariado de IBERDROLA, convirtiéndose en socio estratégico y uno de sus mayores accionistas. El Acuerdo de Intenciones Estratégico firmado entre ambas partes para colaborar en el desarrollo de sus respectivas actividades empresariales, permite a IBERDROLA el acceso a oportunidades de negocio en Oriente Medio y otras áreas geográficas y refuerza la solidez de la Compañía.
- Acuerdo de fusión por absorción de IBERDROLA RENOVABLES. Esta fusión se ha materializado el 8 de julio de 2011.

Operaciones financieras significativas

- Emisiones de bonos en el Euromercado:
 - En el mes de febrero se realizó la primera emisión del 2011 bajo este programa. El importe de esta operación ascendió a 750 millones de euros y tiene como fecha de amortización, febrero de 2014. El cupón final de la emisión ascendió a 3,875%.
 - En el mes de abril, IBERDROLA cerró otra colocación pública en el mercado de Eurobonos por un importe total de 750 millones de euros y con fecha de amortización en abril de 2017 y cupón 4,625%.
- Suscripción de un préstamo de 1.500 millones de euros y un crédito "revolving" multidivisa, por 1.500 millones de euros o su equivalente en otra divisa.
- Emisiones a través de sus participadas brasileñas de bonos por importe de 960 millones de reales brasileños con vencimiento entre cinco y seis años, y un préstamo con el Banco Nacional Do Desenvolvimento (BNDES) por importe de 752 millones de reales brasileños y un periodo de amortización de siete años.
- Emisiones de bonos estructuradas: Se han realizado 4 emisiones estructuradas: dos operaciones por un importe conjunto de 75 millones de euros y vencimiento a 10 años; y otras dos emisiones por importe total de 22,7 millones de euros y vencimiento a cinco años.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES SEGUNDO SEMESTRE 2011

Las actividades del Grupo IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, como son la evolución de la demanda, hidraulicidad, eolicidad y otras condiciones climatológicas, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio de los combustibles utilizados en la generación de energía eléctrica, el precio de los derechos de emisión de CO₂ y el precio del mercado mayorista de electricidad.

Tanto en el caso del mercado español, donde IBERDROLA desarrolla su actividad principal, como en el mercado del Reino Unido, segundo mercado en importancia desde la adquisición de SCOTTISH POWER, el actual mix del parque de generación proporciona una importante cobertura natural entre las diferentes tecnologías de producción que permite mitigar los riesgos de negocio y mercado asociados a la producción y compra-venta de energía.

Como se recoge en la Nota 3 de los Estados Financieros, las actividades del Grupo no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre se encuentran descritas en la Nota 4.b.



EJERCICIO 2011 – PRIMER SEMESTRE

**FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y DEL
INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO DE IBERDROLA, S.A. Y SUS SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente y Consejero Delegado

Don Víctor de Urrutia Vallejo
Vicepresidente

Don Ricardo Álvarez Isasi
Consejero

Don José Ignacio Berroeta Echevarría
Consejero

Don Julio de Miguel Aynat
Consejero

Don Sebastián Battaner Arias
Consejero

Don Xabier de Irala Estévez
Consejero

Don Iñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña Inés Macho Stadler
Consejera

Don Braulio Medel Cámara
Consejero

Don José Luis Olivas Martínez
Consejero

Doña Samantha Barber
Consejera

Doña Maria Helena Antolín Raybaud
Consejera

Don Santiago Martínez Lage
Consejero

Julián Martínez-Simancas Sánchez, en su condición de Secretario General y del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. y en virtud asimismo del poder delegado por el Consejo de Administración al efecto, certifica que las anteriores firmas de los Consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados y el informe de gestión intermedio de IBERDROLA, S.A. y sus sociedades dependientes correspondientes al primer semestre del ejercicio 2011, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, en reunión celebrada en esta fecha y que se encuentra extendida en 47 folios de papel común, escritos a una sola cara. Todos ellos con el sello de la Sociedad.

Se hace constar que no estampan su firma en este documento don Xabier de Irala Estévez y don José Luis Olivas Martínez, quienes, debido a causas de fuerza mayor, no han estado presentes en la citada reunión del Consejo de Administración. El señor Olivas Martínez ha delegado su representación en el Presidente y Consejero Delegado y manifestado su plena adhesión a este conjunto de documentos.

Bilbao, 19 de julio de 2011

**INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL E
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2011**



ÍNDICE

	<u>Página</u>
Balances al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010	3
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010	6
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010	8
Notas a la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual	
1 Actividad de la Sociedad	9
2 Bases de presentación de la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual	10
3 Normas contables	11
4 Estacionalidad	24
5 Uso de estimaciones y fuentes de incertidumbre	24
6 Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos de consideración puestos de manifiesto durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010	26
7 Categorías de activos y pasivos financieros	30
8 Otra información	32
9 Información segmentada	32
10 Situación financiera y hechos posteriores al 30 de junio de 2011	33
Informe de Gestión	34



IBERDROLA, S.A.
Balances al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	30.06.11 (no auditado)	31.12.10(*) (auditado)
ACTIVO NO CORRIENTE	32.762.668	37.328.823
Inmovilizado intangible	186.416	166.765
Aplicaciones informáticas	167.055	159.935
Otro inmovilizado intangible	19.361	6.830
Inmovilizado material	719.233	737.198
Terrenos y construcciones	247.776	249.927
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	459.504	471.164
Inmovilizado en curso y anticipos	11.953	16.107
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	30.968.486	35.358.327
Instrumentos de patrimonio	28.193.921	32.418.144
Créditos a empresas	2.747.173	2.920.272
Derivados	27.114	19.646
Otros activos financieros	278	265
Inversiones financieras a largo plazo	212.451	390.197
Instrumentos de patrimonio	7.655	8.719
Créditos a terceros	26.157	30.458
Derivados	173.719	346.683
Otros activos financieros	4.920	4.337
Activos por impuesto diferido	658.476	634.760
Deudores comerciales a largo plazo	17.606	41.576
ACTIVO CORRIENTE	12.607.490	10.078.768
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	975.804	585.500
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	311.717	245.996
Clientes, empresas del grupo y asociadas	292.873	113.103
Deudores varios	37.383	81.240
Personal	10.222	756
Activos por impuesto corriente	316.718	126.394
Otros créditos con las Administraciones Públicas	6.891	18.011
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7.636.039	3.904.686
Créditos a empresas	73.373	73.788
Derivados	18.176	80.306
Otros activos financieros	7.544.490	3.750.592
Inversiones financieras a corto plazo	3.966.009	5.586.123
Créditos a terceros	3.733.947	5.476.444
Derivados	231.707	109.338
Otros activos financieros	355	341
Periodificaciones a corto plazo	9.638	2.459
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.000	-
Otros activos líquidos equivalentes	20.000	-
TOTAL ACTIVO	45.370.158	47.407.591

(*) El Balance al 31 de diciembre de 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.

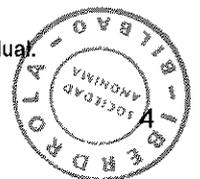
Balances al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	30.06.11 (no auditado)	31.12.10(*) (auditado)
PATRIMONIO NETO	22.002.815	21.648.580
FONDOS PROPIOS	22.169.473	21.785.303
Capital	4.366.647	4.112.882
Capital escriturado	4.366.647	4.112.882
Prima de emisión	14.667.679	13.015.501
Reservas	3.141.096	3.095.634
Legal y estatutarias	838.287	787.849
Otras reservas	2.302.809	2.307.785
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(1.621.875)	(266.631)
Resultados de ejercicios anteriores	1.570.924	1.291.649
Remanente	1.570.924	1.291.649
Resultado del periodo y del ejercicio	5.818	504.380
Otros instrumentos de patrimonio neto	29.184	31.888
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	(156.859)	(136.810)
Operaciones de cobertura	(156.859)	(136.810)
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	201	87
PASIVO NO CORRIENTE	15.371.626	18.773.316
Provisiones a largo plazo	748.539	798.706
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	317.692	361.467
Otras provisiones	430.847	437.239
Deudas a largo plazo	2.438.467	4.947.449
Obligaciones y otros valores negociables	276	45.909
Deudas con entidades de crédito	2.141.410	4.609.652
Acreedores por arrendamientos financieros	79.458	81.181
Derivados	208.728	201.785
Otros pasivos financieros	8.595	8.922
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11.302.749	12.158.551
Pasivos por impuesto diferido	848.260	833.088
Periodificaciones a largo plazo	33.611	35.522
PASIVO CORRIENTE	7.995.717	6.985.695
Deudas a corto plazo	3.929.053	3.342.827
Obligaciones y otros valores negociables	19.586	420
Deudas con entidades de crédito	3.658.394	3.184.241
Acreedores por arrendamientos financieros	3.666	3.523
Derivados	68.257	130.717
Otros pasivos financieros	179.150	23.926
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.249.148	2.773.519
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	815.990	869.349
Proveedores	515.892	656.267
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	20.307	423
Acreedores varios	96.363	123.045
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16.102	17.437
Pasivos por impuesto corriente	145.290	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	22.036	72.177
Periodificaciones a corto plazo	1.526	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	45.370.158	47.407.591

(*) El Balance al 31 de diciembre de 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

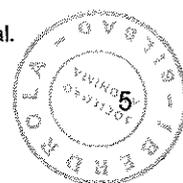
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010
 (Expresadas en miles de euros)

	30.06.11 (no auditado)	30.06.10 (*) (no auditado)
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	1.018.545	1.328.274
Ventas	609.843	602.774
Prestaciones de servicios	84.179	84.463
Ingresos financieros de participación en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	247.193	506.994
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	77.330	134.043
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7.174	7.551
Aprovisionamientos	(537.761)	(566.386)
Consumo de mercaderías	(537.171)	(566.386)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	(4)
Trabajos realizados por otras empresas	(590)	4
Otros ingresos de explotación	185.680	175.408
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	185.581	175.060
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	99	348
Gastos de personal	(111.319)	(104.280)
Sueldos, salarios y asimilados	(70.578)	(65.245)
Cargas sociales	(40.741)	(39.035)
Otros gastos de explotación	(140.200)	(130.831)
Servicios exteriores	(128.710)	(123.501)
Tributos	(4.447)	(2.106)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	5	2
Otros gastos de gestión corriente	(7.048)	(5.226)
Amortización del Inmovilizado	(56.390)	(57.532)
Excesos de provisiones	50	280
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	416	863
Resultados por enajenaciones y otras	416	863
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	3.658	(105.499)
Deterioros y pérdidas	511	(116.000)
Resultados por enajenaciones y otras	3.147	10.501
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	369.853	548.848
Ingresos financieros	32.333	13.893
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En terceros	52	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De terceros	32.281	13.893
Gastos financieros	(460.774)	(491.690)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(343.854)	(418.251)
Por deudas con terceros	(93.284)	(61.896)
Por actualización de provisiones	(23.636)	(11.543)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	34.738	(125.104)
Cartera de negociación y otros	34.738	(125.104)
Diferencias de cambio	(89.222)	170.414
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(102)	(6.290)
Deterioros y pérdidas	(44)	(6.290)
Resultados por enajenaciones y otras	(58)	-
RESULTADO FINANCIERO	(483.027)	(438.777)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(113.174)	110.071
Impuesto sobre beneficios	118.992	120.918
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	5.818	230.989
RESULTADO DEL PERÍODO	5.818	230.989

(*) La Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
 Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010
(Expresados en miles de euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

	2011 (no auditado)	2010 (*) (no auditado)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	5.818	230.989
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	163	22
Por coberturas de flujos de efectivo	(49.217)	(49.223)
Efecto impositivo	14.716	14.760
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(34.338)	(34.441)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Por coberturas de flujos de efectivo	20.576	20.463
Efecto impositivo	(6.173)	(6.139)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	14.403	14.324
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(14.117)	210.872

(*) El Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.

B) Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010
(Expresados en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio y del periodo	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2010 (*)	3.939.243	13.015.501	3.233.070	(214.342)	942.501	1.745.598	(751.082)	25.856	(134.141)	-	21.802.204
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	230.989	-	-	(20.132)	15	210.872
Operaciones con socios o propietarios	97.155	-	(97.195)	-	-	-	-	-	-	-	(40)
Aumentos de capital liberado	-	-	37.500	-	958.799	(1.745.598)	751.082	-	-	-	1.783
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de derechos de asignación gratuita	-	-	-	-	(359.897)	-	-	-	-	-	(359.897)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(11.743)	(12.105)	-	-	-	-	-	-	(23.848)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	6.276	-	-	6.276
SALDO FINAL DEL PERIODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2010 (*)	4.036.398	13.015.501	3.161.632	(226.447)	1.541.403	230.989	-	32.132	(154.273)	15	21.637.350
SALDO INICIO DEL AÑO 2011	4.112.882	13.015.501	3.095.634	(266.631)	1.291.649	504.380	-	31.888	(136.810)	87	21.648.580
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.818	-	-	(20.049)	114	(14.117)
Operaciones con socios o propietarios	253.765	1.652.178	(2.911)	-	-	-	-	-	-	-	1.903.032
Aumentos de capital	-	-	50.438	-	279.275	(504.380)	-	-	-	-	(174.667)
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(2.065)	(1.355.244)	-	-	-	-	-	-	(1.357.309)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	(2.704)	-	-	(2.704)
SALDO FINAL DEL PERIODO DE SEIS MESES A 30 DE JUNIO DE 2011	4.366.647	14.667.679	3.141.096	(1.621.875)	1.570.924	5.818	-	29.184	(156.859)	201	22.002.815

(*) El Estado de Cambio en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

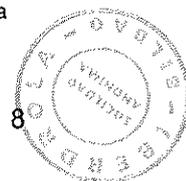
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010

(Expresado en miles de euros)	2011 (no auditado)	2010 (*) (no auditado)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(113.174)	110.071
Ajustes del resultado	226.546	(20.597)
Amortización del inmovilizado	56.390	57.532
Correcciones valorativas por deterioro	(467)	122.290
Variación de provisiones	(50)	(280)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(416)	(863)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(3.089)	(10.501)
Ingresos financieros	(356.856)	(654.930)
Gastos financieros	460.774	491.690
Diferencias de cambio	89.222	(170.414)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(34.738)	125.104
Otros ingresos y gastos	15.776	19.775
Cambios en el capital corriente	(404.283)	(546.619)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(207.159)	47.267
Acreedores y otras cuentas a pagar	(197.124)	(593.886)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(137.163)	386.707
Pagos de intereses	(437.139)	(480.147)
Cobros de dividendos	125.184	506.994
Cobros de intereses	109.611	147.936
Cobros por impuesto sobre beneficios	71.838	194.193
Otros pagos (cobros)	(6.657)	(2.269)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(428.074)	(90.438)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(671.376)	(764.393)
Empresas del grupo y asociadas	-	(50.841)
Inmovilizado intangible	(38.753)	(23.275)
Inmovilizado material	(29.804)	(7.318)
Otros activos financieros	(602.819)	(682.959)
Cobros por desinversiones	2.815.848	1.451.272
Empresas del grupo y asociadas	465.036	1.449.755
Inmovilizado material	728	1.517
Otros activos financieros	2.350.084	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.144.472	686.879
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio	545.723	(23.848)
Emisión de instrumentos de patrimonio	1.903.032	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(1.572.242)	(177.055)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	214.933	153.207
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero	(2.242.121)	(400.873)
Emisión	-	14.651.365
Deudas con entidades de crédito	-	14.648.096
Otras deudas	-	3.269
Devolución y amortización de	(2.242.121)	(15.052.238)
Deudas con entidades de crédito	(2.004.343)	(14.394.852)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(218.010)	(629.235)
Otras deudas	(19.768)	(28.151)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.696.398)	(424.721)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	20.000	171.720
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	-	28.279
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	20.000	199.999

(*) El Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas adjuntas son parte integrante de esta Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual.



IBERDROLA, S.A.

Notas a la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

IBERDROLA, S.A. (en adelante, IBERDROLA), conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

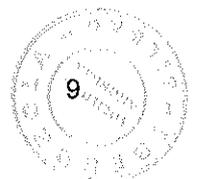
- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas, prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales y maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por la Sociedad o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en todo caso a las prescripciones de las legislaciones sectoriales aplicables en cada momento y, en especial, al sector eléctrico.

El domicilio social de IBERDROLA se encuentra en la calle Cardenal Gardoqui 8, en Bilbao.

Adicionalmente, IBERDROLA presta diversos servicios a otras sociedades del Grupo entre los que se encuentran, fundamentalmente, el alquiler de equipos de medida, las adquisiciones de gas natural para satisfacer las necesidades de gas de las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo, los servicios relacionados con telecomunicaciones (redes de fibra óptica y despachos de maniobra), sistemas de información y otros servicios no operativos, de estructura y apoyo, así como la financiación del Grupo, que gestiona de forma centralizada.

IBERDROLA, individualmente considerada, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por dicho motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a la Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual respecto a información de cuestiones medioambientales.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA INDIVIDUAL

2.1 Normativa contable aplicada

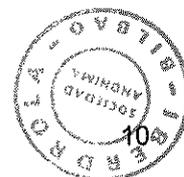
La Información Financiera Intermedia Resumida Seleccionada Individual (en adelante, la Información Financiera Intermedia) se ha elaborado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y adaptado, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho Real Decreto, y en la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información Financiera Intermedia no incluye toda la información que requerirían unos estados financieros individuales completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española. En particular, la Información Financiera Intermedia adjunta se ha elaborado con el contenido necesario para cumplir con los requerimientos de información financiera seleccionada, de carácter individual, establecidos en la norma segunda de la mencionada Circular 1/2008 para aquellos casos en los que al emisor le sea exigible, en aplicación de la normativa vigente, la preparación de cuentas anuales resumidas consolidadas en el informe semestral que se presenta. En consecuencia, la Información Financiera Intermedia deberá ser leída junto con las cuentas anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y junto con los Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 30 de junio de 2011.

Esta Información Financiera Intermedia ha sido preparada en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

Como se ha mencionado, IBERDROLA ha formulado sus Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 conforme a la legislación vigente, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Las principales magnitudes de esos Estados Financieros Condensados Intermedios Consolidados del Grupo IBERDROLA correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 y 2010 son las siguientes:

(Miles de euros)	2011	2010
Total activo	92.913.841	95.293.749
Patrimonio neto:		
- De IBERDROLA, S.A. dominante	30.776.713	28.801.368
- De los accionistas minoritarios	1.535.726	2.687.594
Importe neto de la cifra de negocios	15.550.079	15.318.460
Resultado del periodo:		
- De IBERDROLA, S.A. dominante	1.563.621	1.467.212
- De los accionistas minoritarios	84.994	(15.873)



3. NORMAS CONTABLES

3.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal, sólo si es probable que genere beneficios futuros a IBERDROLA y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de su vida útil estimada, y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estime indefinida, en caso de haberlos, no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es revaluada por la dirección de IBERDROLA con carácter anual.

Patentes, licencias, marcas y similares

Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en el periodo de su vigencia, o en aquél en que contribuyan a la obtención de ingresos, si éste fuese menor.

Aplicaciones informáticas

Los costes incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de IBERDROLA y desarrollados por la propia empresa, así como los importes satisfechos por la propiedad o el derecho de uso de aplicaciones informáticas, se incluyen asimismo en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del activo del Balance. La amortización de estos costes se realiza de forma lineal en un periodo máximo de cinco años, a partir de la entrada en explotación de cada aplicación. Los gastos del personal propio que ha trabajado en proyectos de sistemas informáticos se incluyen como mayor coste de dichos proyectos y son abonados al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En este sentido, dicho epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 incluye 2.693 y 2.682 miles de euros, respectivamente, por este concepto.

3.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, incluidas las revalorizaciones legales a las que IBERDROLA se acogió entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación, específica o genérica, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso. El procedimiento utilizado por IBERDROLA, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, para determinar el importe de los gastos financieros susceptibles de activación, consiste en lo siguiente:

- a) Las fuentes de financiación específica utilizadas para la adquisición o construcción de determinados elementos del activo de IBERDROLA se asignan a los mismos de forma que sus gastos financieros se activan en su totalidad.



- b) Las fuentes de financiación genéricas, tanto fondos propios como ajenos, se asignan proporcionalmente al resto del activo de IBERDROLA, procediendo a activar los gastos financieros devengados por los fondos ajenos asignados al inmovilizado en curso (de acuerdo con el criterio de proporcionalidad descrito), mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva de dicha financiación a la inversión media anual acumulada susceptible de activación.

Adicionalmente, los gastos de personal relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso se incluyen como mayor coste de dichos activos y son abonados al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. En este sentido, dicho epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 incluyen 4.481 y 4.869 miles de euros, respectivamente, por este concepto.

Los contratos de arrendamiento se califican como arrendamientos financieros cuando, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a IBERDROLA sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato y, por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

El gasto por depreciación se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que ha finalizado el correspondiente periodo de prueba. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años promedio de vida útil estimada
Edificios	50
Equipos para procesos de información	5 - 8
Equipos de medida	15 - 27
Instalaciones de fibra óptica	25 - 40
Despachos de maniobra y otro inmovilizado	4 - 50

En cada cierre de ejercicio, IBERDROLA revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

3.3 Deterioro de activos no corrientes no financieros

El valor contable de los activos no corrientes no financieros de IBERDROLA se revisa a fin de determinar si hay indicios de deterioro. En caso de que existan estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil indefinida, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.



El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales de mercado del valor temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 no incluyen cargo alguno por este concepto.

3.4 Instrumentos financieros

3.4.1. Activos financieros

A) Clasificación y valoración

A efectos de su valoración, los activos financieros de los que IBERDROLA es propietario se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
3. Activos financieros disponibles para la venta
4. Activos mantenidos para negociar

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de que, para los activos financieros mantenidos para negociar los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, son imputados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hayan adquirido.

a.1) Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Además, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales IBERDROLA pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.



Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

a.2) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el Balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, la inversión se valora por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas Anuales Consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. Las Cuentas Anuales Consolidadas a utilizar son las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales, cuya sociedad dominante sea española. En caso de que las citadas cuentas no se formulasen, al amparo de cualquier dispensa prevista en las normas de consolidación, se tomarán los valores existentes antes de realizarse la operación en las Cuentas Anuales Individuales de la sociedad aportante.

En el caso de existir una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.



a.3) *Activos financieros disponibles para la venta*

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna del resto de categorías.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del Balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

a.4) *Activos mantenidos para negociar*

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo,
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

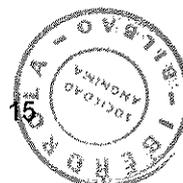
Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

IBERDROLA ha clasificado en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cualifican para la contabilización de coberturas de acuerdo con la normativa contable.

B) *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.



Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición no se reconocen como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

C) *Deterioro de activos financieros*

IBERDROLA evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

c.1) *Activos financieros contabilizados al coste amortizado*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros, se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar IBERDROLA.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

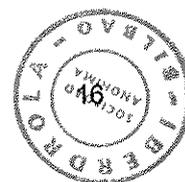
Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 incluyen 44 y 6.290 miles de euros por este concepto.

c.2) *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no va a ser recuperable se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el Patrimonio Neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



D) *Baja de activos financieros*

IBERDROLA da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de IBERDROLA, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si IBERDROLA no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si IBERDROLA mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se ha reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

IBERDROLA no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

3.4.2. Pasivos financieros

A) *Clasificación y valoración*

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial para los pasivos financieros incluidos en la partida de débitos y partidas a pagar. Para el resto de pasivos financieros dichos costes se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

a.1) *Débitos y partidas a pagar*

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Además, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



a.2) *Pasivos mantenidos para negociar*

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- Se emite principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo,
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

IBERDROLA ha clasificado en esta categoría los instrumentos financieros derivados que no cualifican para contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos.

B) *Baja de pasivos financieros*

IBERDROLA procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tenga condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del Balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquél que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

3.4.3 *Derivados financieros y operaciones de cobertura*

Los derivados financieros se reconocen en el Balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición, y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias excepto para aquellos derivados designados como instrumento de cobertura de flujos de efectivo, en cuyo caso, los cambios en el valor razonable de estos derivados se registran de forma transitoria en Patrimonio Neto.

La clasificación de las operaciones de cobertura a efectos de su contabilización es la siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren el riesgo de cambio en el valor de mercado de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme.



- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de caja atribuibles a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, así como a la variación en el riesgo del tipo de cambio de un compromiso en firme.
- **Coberturas de la inversión neta en negocios en el extranjero.**

Al inicio de cada relación de cobertura, las operaciones son identificadas y documentadas formalmente por IBERDROLA. Esta documentación incluye la fecha de inicio y fin de la cobertura, la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y el método de medición de la eficacia de la cobertura. Asimismo, de manera periódica se revisa que los instrumentos de cobertura están siendo altamente eficaces, tanto prospectiva como retrospectivamente.

El tratamiento de las coberturas contables que cumplan con los criterios para ser tratadas como tales:

a) *Cobertura de valor razonable*

En el caso de las coberturas de valor razonable, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura, como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) *Cobertura de flujos de efectivo*

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

c) *Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero*

Las operaciones de cobertura sobre empresas dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como coberturas de valor razonable por el componente del tipo de cambio.

3.5 Existencias

A la fecha de Balance, IBERDROLA tiene suscritos contratos con cláusula "Take or Pay" con diversos proveedores de gas natural y gas natural licuado para el aprovisionamiento de 25,26 bcm de gas durante el periodo comprendido entre 2011 y 2029 que cubren de forma razonable las cantidades destinadas a la comercialización y al consumo en las instalaciones de producción de energía eléctrica del Grupo y las cuales son transferidas a la recepción a su sociedad participada Iberdrola Generación, S.A.U., en consecuencia, IBERDROLA no presenta saldo de existencias al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010. El precio de estos contratos se determina en función de fórmulas comúnmente utilizadas en el mercado que indexan el precio del gas al comportamiento de otras variables energéticas.



3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

3.7 Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera de IBERDROLA al cierre del ejercicio figuran minorando el epígrafe "Patrimonio neto – Acciones y participaciones en patrimonio propias" del Balance y son valoradas a su coste de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran en el epígrafe "Otras reservas" del Balance.

3.8 Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

Las contribuciones realizadas a los planes de prestación post-empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" a medida que se devenga la aportación de los mismos.

En el caso de los planes de prestación definida, IBERDROLA sigue el criterio de registrar el gasto correspondiente de acuerdo con su devengo en la vida laboral de los empleados mediante la realización de estudios actuariales por parte de expertos independientes utilizando el método de "unidad de crédito proyectada" para el cálculo de la obligación devengada al cierre del ejercicio, reconociendo en el epígrafe "Otras reservas" las diferencias actuariales positivas o negativas en el momento en que éstas se ponen de manifiesto. La provisión registrada por este concepto representa el valor actual de la obligación de prestación definida minorada por el valor de mercado de los activos afectos a dichos planes.

En el caso de que el valor de mercado de los activos sea superior al valor actual de la obligación, el activo neto no es reconocido en el Balance a no ser que sea prácticamente cierto que éste vaya a ser recuperado por la Sociedad.

3.9 Expedientes de regulación de empleo y otros planes de jubilaciones anticipadas para el personal

IBERDROLA registra las prestaciones por terminación de empleo en el momento en que existe un acuerdo con los trabajadores para que causen baja en la plantilla a cambio de una indemnización o cuando existe una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo.

IBERDROLA tiene en marcha planes de reducción de plantilla, enmarcados dentro de los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de la prejubilación.



IBERDROLA sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actual actuarial al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en las prestaciones por terminación de empleo en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del correspondiente ejercicio.

3.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, IBERDROLA está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. IBERDROLA no espera que se produzcan despidos en el futuro de los que pudieran derivarse pasivos significativos. En consecuencia, esta Información Financiera Intermedia no recoge provisión alguna por este concepto.

3.11 Provisiones y contingencias

La política de IBERDROLA es la de contabilizar, en base a su mejor estimación, provisiones para riesgos y gastos para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo de la empresa. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe "Gastos financieros" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las provisiones se reconocen en el Balance cuando IBERDROLA tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

3.12 Transacciones en moneda extranjera

Esta Información Financiera Intermedia de IBERDROLA se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional de IBERDROLA.

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

3.13 Impuesto sobre Beneficios

IBERDROLA tributa en Régimen de Consolidación Fiscal con determinadas Sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizada. Las deducciones y los créditos fiscales se registran en las sociedades que los han generado. Se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el Patrimonio Neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.



Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El Impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las Cuentas Anuales.

IBERDROLA reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

IBERDROLA reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que IBERDROLA disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, en un plazo máximo de 10 años, excepto cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

A fecha de cierre de cada ejercicio, IBERDROLA procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, IBERDROLA procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que IBERDROLA disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a Patrimonio Neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

3.14 Remuneraciones a los empleados basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de acciones de IBERDROLA como contraprestación a sus servicios se reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a medida que los trabajadores prestan dichos servicios, con abono al epígrafe "Otras reservas" del Balance por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión, entendiéndose ésta como aquélla en que IBERDROLA y sus empleados llegan al acuerdo por el que se establecen las condiciones de dicha entrega.

En caso de que los empleados tengan derecho a un pago basado en la cotización de IBERDROLA liquidado en efectivo, el importe registrado con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se abona a los epígrafes "Deudas a largo plazo – Otros pasivos financieros" o "Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros" del pasivo del Balance, según corresponda, procediéndose a reestimar, en cada cierre contable, el valor razonable de la contraprestación en cuestión. Actualmente no existen pagos basados en la cotización de IBERDROLA.



3.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de IBERDROLA y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar, en el plazo máximo de un año.

3.16 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- IBERDROLA ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica
- IBERDROLA no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos
- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad
- Es probable que IBERDROLA reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos pero sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

3.17 Derechos de verificación, enganche y alquileres de contadores

Los derechos de verificación, enganche y los alquileres de contadores que IBERDROLA factura a Iberdrola Generación, S.A.U. y a Iberdrola Comercialización de Último Recurso, S.A.U., son registrados como ingreso con abono al epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Prestaciones de servicios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



3.18 Liquidaciones por actividades reguladas y déficit de ingresos

En el ejercicio 1998, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones de actividades reguladas, que son realizadas por la Comisión Nacional de la Energía (CNE) y que se materializan en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector eléctrico y entre éstas y la CNE quien posteriormente hace llegar los fondos recibidos a otros agentes con derecho de cobro de retribuciones reguladas. Estas liquidaciones tienen la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía peajes de acceso, de forma que cada empresa perciba los ingresos por las actividades reguladas que le corresponden, entre los que se encuentran los correspondientes a las actividades de distribución y transporte, según se establece en las Órdenes por las que se revisan los peajes de acceso de cada año.

IBERDROLA es el sujeto jurídico de las liquidaciones en lo que se refiere al déficit de ingresos, siendo Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. el sujeto jurídico de las liquidaciones de las actividades de distribución y transporte de energía eléctrica.

A la fecha de formulación de esta Información Financiera Intermedia, IBERDROLA no ha recibido las liquidaciones definitivas por estos conceptos correspondientes a los ejercicios 2008 a 2010.

3.19 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4. ESTACIONALIDAD

En bases semestrales, la actividad de IBERDROLA no presenta un grado significativo de estacionalidad.

5. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de esta Información Financiera Intermedia ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de dicha Información Financiera Intermedia, la mayoría de los cuales coinciden con los desglosados en la Nota 6.1 de las Cuentas Anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2010, son los siguientes:

- Liquidación de las actividades reguladas en España
- Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración
- Deterioro de activos
- Actividades interrumpidas y activos mantenidos para la venta

Los criterios utilizados en el cálculo de las estimaciones efectuadas en esta Información Financiera Intermedia coinciden, en su caso, con los empleados en la preparación de las Cuentas Anuales de IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2010.



A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de esta Información Financiera Intermedia sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en periodos futuros.

En todo caso, tras el correspondiente análisis al respecto, IBERDROLA considera que, al 30 de junio de 2011, sus activos más relevantes no presentan indicios de deterioro y que, ni a dicha fecha ni a la fecha de emisión de esta Información Financiera Intermedia, existen activos mantenidos para la venta ni actividades interrumpidas.

Adicionalmente, el cálculo del importe incluido en el epígrafe "Impuesto sobre Beneficios" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 se ha efectuado sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado esperado para los ejercicios anuales correspondientes. En consecuencia, el importe reconocido por este concepto para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 podría necesitar ajustes en periodos posteriores en caso de que las estimaciones del tipo de gravamen anual sufran modificaciones.

b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a fecha de emisión de esta Información Financiera Intermedia, suponen una fuente de incertidumbre respecto al efecto contable que dichos aspectos pueden suponer en periodos futuros. La principal incertidumbre es la siguiente:

- El epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo – créditos a terceros" del Balance al 30 de junio de 2011 incluye 3.813.481 miles de euros correspondientes a la totalidad de los déficits de ingresos soportados por IBERDROLA pendientes de cobro. Con fecha 21 de abril de 2010 fue publicado el Real Decreto 437/2010, por el que se desarrolla la regulación del proceso de titulización del déficit del sistema eléctrico. Este Real Decreto establece los procedimientos de funcionamiento del fondo de titulización del déficit de ingresos. Tras el análisis detallado del mismo, y teniendo en cuenta adicionalmente las titulizaciones realizadas hasta 30 de junio de 2011, IBERDROLA considera que la titulización definitiva de la totalidad del déficit de ingresos tendrá lugar con anterioridad al 30 de junio de 2012, motivo por el cual el mencionado importe ha sido registrado en el activo corriente del Balance al 30 de junio de 2011.

IBERDROLA y, en su caso, sus asesores legales y fiscales, opinan que no se producirán pasivos adicionales de consideración para IBERDROLA derivados del citado asunto.



6. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS LLEVADAS A CABO Y OTROS ASPECTOS DE CONSIDERACIÓN PUESTOS DE MANIFIESTO DURANTE LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011

Las principales operaciones llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 han sido las siguientes:

- El 8 de marzo de 2011, IBERDROLA hizo pública la propuesta de fusión por absorción realizada a Iberdrola Renovables, S.A. (en adelante, IBERDROLA RENOVABLES), en la que disponía de un 80% de participación, propuesta que supone la extinción sin liquidación de IBERDROLA RENOVABLES, así como el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a IBERDROLA.

El proyecto común de fusión ha sido aprobado por los Consejos de Administración de IBERDROLA y de IBERDROLA RENOVABLES el 22 de marzo de 2011, así como por sus específicas Juntas Generales de Accionistas celebradas a finales de mayo de 2011.

Los principales aspectos de la citada fusión son los siguientes:

- Procedimiento: Fusión por absorción por la que la sociedad absorbida se disuelve sin liquidación aportando la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente, adquiriendo esta última por sucesión universal, la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones correspondientes a la referida sociedad absorbida.
- Balance de fusión: El balance de fusión de la sociedad absorbida es el balance cerrado el 31 de diciembre de 2010, que ha sido aprobado por su Junta General de Accionistas el día 30 de mayo de 2011.
- Tipo de canje: de acuerdo a lo establecido por dicho proyecto de fusión, los accionistas de IBERDROLA RENOVABLES han recibido, con fecha 11 de julio de 2011, 0,30275322 acciones de IBERDROLA por cada acción de IBERDROLA RENOVABLES que poseían. Este canje se ha efectuado con acciones propias de IBERDROLA en virtud del programa de recompra de acciones aprobado por el Consejo de Administración de 11 de marzo de 2011.
- Efectos contables de la fusión en la sociedad absorbente: Las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2011, de acuerdo con el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, al tratarse de una transacción entre empresas del Grupo realizada a través de una fusión de negocios. Como consecuencia de ello se eliminarán todas las transacciones realizadas entre IBERDROLA e IBERDROLA RENOVABLES desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha efectiva de la fusión, 8 de julio de 2011, incluyendo los dividendos recibidos.



- Valores Contables: En el caso de un proceso de reorganización dentro de un grupo de sociedades, y tal y como establece el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad, cuando se produzca una fusión por absorción, los elementos patrimoniales de la sociedad absorbida se valorarán según los valores contables existentes en las cuentas consolidadas del grupo. La diferencia que pudiera ponerse de manifiesto en el registro contable por aplicación de este criterio se reconoce en una partida de reservas, en este sentido se ha estimado que como consecuencia de la fusión las reservas de IBERDROLA se incrementarán en 3.269 millones de euros.
- Régimen fiscal: La operación se acogió al Régimen Especial del Capítulo VII de la ley del Impuesto sobre sociedades, aportando la sociedad absorbida la totalidad de sus activos y pasivos a la sociedad absorbente según los valores contables existentes en las cuentas consolidadas del grupo.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas de IBERDROLA RENOVABLES celebrada el 30 de mayo de 2011 aprobó el reparto de un dividendo extraordinario de 1,20 euros brutos por acción, cuyo abono debía tener lugar con carácter previo a la inscripción registral de la fusión. Este dividendo ha sido hecho efectivo con fecha 5 de julio de 2011. IBERDROLA, ha registrado el dividendo recibido por importe de 4.055.102 miles de euros con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por importe de 122.061 miles de euros y como menor valor de la participación en IBERDROLA RENOVABLES por importe de 3.933.041 miles de euros.

Esta fusión ha quedado definitivamente materializada el 8 de julio de 2011 (fecha de la inscripción en el Registro Mercantil), por lo que la Información Financiera Intermedia al 30 de junio de 2011 no recoge sus efectos.

- Con fecha 14 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de IBERDROLA ha suscrito un acuerdo de intenciones estratégico con Qatar Holding LLC (en adelante, QATAR HOLDING), cuyo objeto es la creación y consolidación de un marco de cooperación para el desarrollo de sus respectivas actividades empresariales, a través del establecimiento de una alianza a largo plazo de carácter estratégico. En particular, IBERDROLA y QATAR HOLDING colaborarán para desarrollar nuevas oportunidades de negocio en diversas áreas de la cadena de valor de la electricidad a nivel global, centrándose, en especial, en mercados emergentes y en desarrollo.

En este contexto, está previsto que IBERDROLA establezca sus oficinas principales para la región de Oriente Medio en el Estado de Qatar, donde, entre otras cuestiones, se desarrollarán actividades de investigación y desarrollo ("I+D").

Adicionalmente, y con esa misma fecha, el Consejo de Administración de IBERDROLA ha acordado un aumento de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente (en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2006) y la venta de acciones en autocartera con el fin de posibilitar, entre otras cuestiones la toma por Qatar Holding Luxembourg II, S.Á.R.L. (en adelante, QATAR LUXEMBOURG, sociedad íntegramente participada por QATAR HOLDING) de una participación del 6,16% en el capital social de IBERDROLA resultante de la ampliación de capital.

El importe nominal efectivo de la ampliación de capital ha ascendido a 253.764.750 euros, habiéndose emitido 338.353.000 nuevas acciones a un tipo de emisión (nominal más prima) de 5,633 euros. Por tanto, el efectivo obtenido en la ampliación, neta de gastos, asciende a 1.903.032 miles de euros.

Por otro lado, en la citada fecha de 14 de marzo de 2011, IBERDROLA ha vendido a QATAR LUXEMBOURG 20.400.000 acciones que mantenía en autocartera, representativas de un 0,35% del capital social de IBERDROLA, por un importe agregado de 114.913 miles de euros.



- El 19 de enero de 2011, IBERDROLA, a través de su participada Iberdrola Energia do Brasil, Ltda., ha suscrito un contrato de compraventa con Ashmore Energy International para la adquisición de un 99,68% del capital social de Elektro Electricidade e Serviços, S.A. (en adelante, ELEKTRO), compañía brasileña que presta servicios de distribución de energía eléctrica en el estado de Sao Paulo. La consumación de la compraventa ha estado sujeta al cumplimiento de ciertas cláusulas suspensivas, la última de las cuales se ha cumplido el 27 de abril de 2011, fecha en la que se ha adquirido el control de ELEKTRO. El coste de la adquisición ha ascendido a 1.672.211 miles de euros.
- Con fecha 3 de mayo de 2011, IBERDROLA, ha vendido su participación en Iberdrola Infraestructuras Gasistas, S.L.U. a Enagas, S.A. por un importe de 4.357 miles de euros. La minusvalía obtenida en la operación, que asciende a 821 miles de euros, figura registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2011.
- Asimismo, con fecha 19 de mayo de 2011, IBERDROLA ha enajenado su participación en Infraestructuras Gasistas de Navarra, S.L. a Naturgas Energía Transporte, S.A.U. por un importe de 4.178 miles de euros. La plusvalía obtenida en la operación, que asciende a 2.122 miles de euros, figura registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2011.
- Con fecha 24 de mayo de 2011, IBERDROLA ha vendido su participación en Medgaz, S.A. a su sociedad participada Iberdrola Generación, S.A.U. por importe de 23.087 miles de euros.
- IBERDROLA, a través de su filial Iberdrola Financiación, S.A.U. ha suscrito el 22 de junio de 2011 un préstamo sindicado de 1.500 millones de euros, así como un crédito "revolving" multdivisa, por 1.500 millones de euros o su equivalente en otra divisa. El margen de ambas operaciones se ajustará en función de la variación en el rating de IBERDROLA. El plazo de amortización es de cinco años ampliable hasta un máximo de siete.
- Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, IBERDROLA siguió otorgando garantía a las emisiones realizadas por sus filiales financieras Iberdrola International, B.V., Iberdrola Finanzas, S.A.U., e Iberdrola Finance Ireland Ltd. Entre las emisiones realizadas por ellas destacan dos emisiones realizadas por Iberdrola Finanzas por un importe total de 1.500 millones de euros con vencimiento en 3 y 6 años.

Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

Las principales operaciones llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 fueron las siguientes:

- Con fecha 18 de enero de 2010, IBERDROLA enajenó su participación en Petroceltic International, Plc (15,68%) a Mirabaud Pereire Nominees Limited, por importe de 34.523 miles de libras esterlinas. Junto con esta enajenación, se acordó la devolución de pago inicial de 7.330 miles de dólares estadounidenses correspondientes a la opción que tenía para adquirir el 49% de la participación en el activo argelino "Isarene".
- Adicionalmente, con fecha 15 de febrero de 2010, IBERDROLA adquirió acciones de la sociedad participada Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (en adelante GAMESA) representativas de un 0,39% de su capital social, desembolsando 9.163 miles de euros.
- En febrero y mayo de 2010, IBERDROLA realizó sendas reducciones de capital en su filial Iberdrola Portugal – Electricidade e Gás, S.A., participada al 100%, por un importe total de 276.775 miles de euros.



- Con fecha 28 de junio de 2010 se realizó la primera ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de accionistas de IBERDROLA de 26 de marzo de 2010, bajo el punto sexto de su Orden del Día, y a través de la cual se ha instrumentado el sistema "Iberdrola Dividendo Flexible". El número definitivo de acciones ordinarias emitidas fue de 129.540.284 acciones, equivalentes al 2,47% del capital social de IBERDROLA, cada una de ellas con un valor nominal de 0,75 euros por acción. Asimismo, durante el plazo establecido a tal efecto, los titulares de 1.884.276.316 derechos de asignación gratuita aceptaron el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por IBERDROLA. En consecuencia, IBERDROLA adquirió los indicados derechos por un importe bruto total de 359.897 miles de euros, encontrándose pendientes de pago al 30 de junio de 2010.
- En febrero de 2010 IBERDROLA dispuso del préstamo firmado en diciembre de 2009 de 300 millones de euros a 10 años con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar la ampliación de las centrales hidroeléctricas de San Esteban II, San Pedro II y la Muela II.
- En mayo de 2010 IBERDROLA firmó un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para financiar la construcción y puesta en funcionamiento de una planta de energía eólica de 103 MW en México.
- Por último, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010, IBERDROLA siguió otorgando garantía a las emisiones realizadas por sus filiales financieras Iberdrola International, B.V., Iberdrola Finanzas, S.A.U., e Iberdrola Finance Ireland Ltd. Entre las emisiones realizadas por ellas destaca una emisión realizada por Iberdrola Finanzas por un importe total de 500 millones de euros con vencimiento en 10 años.

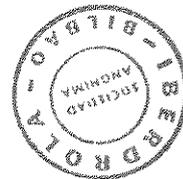


7. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de las "Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas", es como sigue:

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Activos financieros a largo plazo						
	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias									
a) Mantenidos para negociar	-	-	-	-	31.916	25.406	31.916	25.406	25.406
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.796.134	2.996.908	-	-	2.796.134	2.996.908	2.996.908
Activos disponibles para la venta	7.655	8.719	-	-	-	-	7.655	8.719	8.719
Derivados de cobertura	-	-	-	-	168.917	340.923	168.917	340.923	340.923
Total	7.655	8.719	2.796.134	2.996.908	200.833	366.329	3.004.622	3.371.956	

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Activos financieros a corto plazo						
	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias									
a) Mantenidos para negociar	-	-	-	-	95.531	131.879	95.531	131.879	131.879
Préstamos y partidas a cobrar	12.357.607	9.889.124	-	-	-	-	12.357.607	9.889.124	9.889.124
Derivados de cobertura	-	-	-	-	154.352	57.765	154.352	57.765	57.765
Total	12.357.607	9.889.124	249.883	189.644	12.607.490	10.078.768			



(Miles de euros)	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros pasivos financieros	
	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10
Categorías				Derivados		Total
	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
a) Mantenidos para negociar	-	-	-	30.671	31.698	31.698
Débitos y partidas a pagar	2.220.868	4.690.833	276	45.909	-	13.542.629
Derivados de cobertura	-	-	-	201.527	193.970	193.970
Total	2.220.868	4.690.833	276	45.909	232.198	13.774.827

(Miles de euros)	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros pasivos financieros	
	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10
Categorías				Derivados		Total
	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10	30.06.11	31.12.10
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
a) Mantenidos para negociar	-	-	-	111.410	142.196	142.196
Débitos y partidas a pagar	3.662.060	3.187.764	19.586	420	-	6.746.758
Derivados de cobertura	-	-	-	48.850	96.741	96.741
Total	3.662.060	3.187.764	19.586	420	160.260	6.985.695



8. OTRA INFORMACIÓN

La estructura de la plantilla de IBERDROLA se detalla a continuación:

	Promedio del periodo de seis meses al 30 de junio de 2011		Al final del periodo de seis meses al 30 de junio de 2011
	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	503	265	768
Titulados medios	253	62	311
Otros	348	168	515
	1.104	495	1.594

	Promedio del periodo de seis meses al 30 de junio de 2010		Al final del periodo de seis meses al 30 de junio de 2010
	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	493	260	753
Titulados medios	263	62	325
Otros	356	172	528
	1.112	494	1.606

9. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de IBERDROLA correspondiente a sus actividades ordinarias, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos es la siguiente:

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010
(Miles de euros)		
Segmentación por categorías de actividades		
Gas	522.201	544.376
Telecomunicaciones	21.398	20.052
Otros	150.423	122.809
	694.022	687.237
Ingresos financieros de participación en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociados	247.193	506.994
	247.193	506.994
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	77.330	134.043
	77.330	134.043
Segmentación por mercados geográficos		
España	1.018.545	1.328.274
	1.018.545	1.328.274



10. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2011

Las necesidades de IBERDROLA referentes al programa ordinario de inversiones previsto para el ejercicio 2011 y a las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera al 30 de junio de 2011, se elevan a un importe aproximado 1.174.820 miles de euros.

Para hacer frente a estas necesidades, al 30 de junio de 2011, IBERDROLA tiene préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 6.955.523 miles de euros.

Por otra parte, al 30 de junio de 2011, IBERDROLA tiene efectivo y medios equivalentes por importe de 20.000 miles de euros.

Las situaciones recogidas en los párrafos anteriores, garantizan la cobertura de las necesidades de tesorería de IBERDROLA para los próximos meses.

Con posterioridad al 30 de junio de 2011 y antes de la fecha de emisión de la Información Financiera Intermedia han tenido lugar los siguientes hechos relevantes:

- Formalización de préstamo del Banco Europeo de Inversiones con intermediación bancaria de 50.000 miles de euros.
- La amortización anticipada de un préstamo sindicado por importe de 1.913.000 miles de euros, realizada mediante la disposición de 1.500.000 miles de euros y de 400.000 miles de euros dispuestos de los tramos préstamo y línea de crédito revolving de la operación sindicada de 3.000.000 miles de euros firmada el 22 de junio de 2011.
- Iberdrola Dividendo Flexible

El día 11 de julio de 2011 quedaron determinados los extremos que se resumen a continuación en relación con la primera ejecución del aumento de capital liberado aprobado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA celebrada el 27 de mayo de 2011, bajo el punto sexto de su Orden del Día (la "Primera Ejecución"):

- i. El número máximo de acciones nuevas a emitir en la Primera Ejecución es de ciento cincuenta y tres millones doscientos quince mil seiscientos ochenta y cuatro (153.215.684).
- ii. El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una (1) acción nueva es de treinta y ocho (38).
- iii. El importe nominal máximo de la Primera Ejecución asciende a ciento catorce millones novecientos once mil setecientos sesenta y tres euros (114.911.763 euros).
- iv. El precio de adquisición de cada derecho de asignación gratuita en virtud del compromiso de compra asumido por IBERDROLA es de ciento cincuenta y seis milésimas de euro (0,156 euros).
- v. Este dividendo flexible se materializará previsiblemente el 1 de agosto de 2011.



IBERDROLA, S.A.

Informe de gestión correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 junio de 2011

Periodo de seis meses acabado el 30 junio de 2011

IBERDROLA, S.A. es una sociedad holding que, adicionalmente, presta diversos servicios a otras sociedades del Grupo entre los que se encuentran, fundamentalmente, el alquiler de equipos de medida, las adquisiciones de gas natural para satisfacer las necesidades de las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo, los servicios relacionados con telecomunicaciones (redes de fibra óptica y despachos de maniobra), sistemas de información y otros servicios no operativos, de estructura y apoyo, así como la financiación del Grupo, que gestiona de forma centralizada. En consecuencia sus resultados provienen además de estas actividades, fundamentalmente de los dividendos de sus filiales.

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2011

Principales magnitudes de la Cuenta de Resultados

El Resultado de Explotación se sitúa en 370 millones de euros frente a los 549 millones de euros en el mismo periodo de 2010. La variación es el resultado fundamentalmente de la diferencia de los dividendos obtenidos de las sociedades del Grupo (247 millones de euros durante los seis primeros meses del ejercicio 2011 frente a 507 millones de euros durante los seis primeros meses del ejercicio 2010).

El Resultado Financiero ha alcanzado los (483) millones de euros un incremento del 10 % frente al mismo periodo de 2010 ((439) millones de euros).

El Beneficio Neto del primer semestre del ejercicio 2011 ha alcanzado los 6 millones de euros, lo que supone una reducción del 99 %, frente al obtenido en el mismo periodo de 2010, consecuencia fundamentalmente de la diferencia en los dividendos obtenidos de las filiales descrita anteriormente.

Operaciones significativas

Como se describe en la Nota 6 las principales operaciones llevadas a cabo por IBERDROLA durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2011 han sido las siguientes:

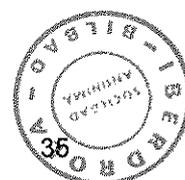
- Acuerdo de fusión por absorción de Iberdrola Renovables, S.A. Esta fusión se ha materializado el 8 de julio de 2011.
- Entrada de Qatar Holding LLC en el accionariado de IBERDROLA, convirtiéndose en socio estratégico y uno de sus mayores accionistas. El Acuerdo de Intenciones Estratégico firmado entre ambas partes para colaborar en el desarrollo de sus respectivas actividades empresariales, permite a IBERDROLA el acceso a oportunidades de negocio en Oriente Medio y otras áreas geográficas y refuerza la solidez de la Compañía.
- Venta de las participaciones en Iberdrola Infraestructuras Gasistas, S.L.U. e Infraestructuras Gasistas de Navarra, S.L.

- Adquisición a través de su participada Iberdrola Energía do Brasil, Ltda. de la empresa brasileña ELEKTRO con actividad en un mercado de alto crecimiento como el brasileño (con crecimiento de demanda superior al 7%) y una cartera de clientes superior a los 2,2 millones en los estados de Sao Paulo y Mato Grosso.
- Traspaso de la participación en Medgaz, S.A. a la sociedad participada Iberdrola Generación, S.A.U.

Principales riesgos e incertidumbres segundo semestre 2011

Las actividades de IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, así como a diversos riesgos de mercado, fundamentalmente el precio de gas.

Como se recoge en las notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios las actividades de IBERDROLA no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases semestrales y las principales fuentes de incertidumbre también se encuentran descritas en esas mismas notas.



EJERCICIO 2011 – PRIMER SEMESTRE

**FORMULACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA RESUMIDA SELECCIONADA
INDIVIDUAL Y DEL INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO DE IBERDROLA, S.A.**

Don José Ignacio Sánchez Galán
Presidente y Consejero Delegado

Don Víctor de Urrutia Vallejo
Vicepresidente

Don Ricardo Álvarez Isasi
Consejero

Don José Ignacio Berroeta
Echevarría
Consejero

Don Julio de Miguel Aynat
Consejero

Don Sebastián Battaner Arias
Consejero

Don Xabier de Irala Estévez
Consejero

Don Iñigo Víctor de Oriol Ibarra
Consejero

Doña Inés Macho Stadler
Consejera

Don Braulio Medel Cámara
Consejero

Don José Luis Olivas Martínez
Consejero

Doña Samantha Barber
Consejera

Doña María Helena Antolín
Raybaud
Consejera

Don Santiago Martínez Lage
Consejero

Julián Martínez-Simancas Sánchez, en su condición de Secretario General y del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. y en virtud asimismo del poder delegado por el Consejo de Administración al efecto, certifica que las anteriores firmas de los Consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende la Información Financiera Intermedia y el informe de gestión intermedio de IBERDROLA, S.A. correspondientes al primer semestre del ejercicio 2011, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, en reunión celebrada en esta fecha y que se encuentra extendida en 36 folios de papel común, escritos a una sola cara. Todos ellos con el sello de la Sociedad.

Se hace constar que no estampan su firma en este documento don Xabier de Irala Estévez y don José Luis Olivas Martínez, quienes, debido a causas de fuerza mayor, no han estado presentes en la citada reunión del Consejo de Administración. El señor Olivas Martínez ha delegado su representación en el Presidente y Consejero Delegado y manifestado su plena adhesión a este conjunto de documentos.

Bilbao, 19 de julio de 2011